5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.167. Madrid.—Martes 25 de Enero de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA OFENSIVA RUSA EN LA ARMENIA TURCA

Situación estacionaria en los Balkanes

SIGUE LA BATALLA EN WOLHYNIA, GALITZIA Y BUKOVINA

RECTIFICACION

¿Qué ha pasado en Montenegro? ¿Pensó seriamente en rendirse el Rey Nicolás? ¿Hubo un momento en que la influencia de su hijo Danilo y de su médico vienés, arrolló en la minúscula Corte de Cetiña la del partido rusófilo? ¿Ha estallado, tras los preliminares de la rendición un motín de soldados—en Montenegro, quien dice ejército dice pueblo, pues pelean todos los hombres de quince á sesenta y cinco años y en ocasiones también las mujeres y los niños—y ese motín de soldados dió al traste con el plan de los austrófilos?

Tal vez el Rey Nicolás pretenda, con su rectificación de conducta, obtener mejores condiciones. Verdaderamente, le pedían demasiado. No se trataba de una paz separada, concedida generosamente por la gran Austria al Montenegro pequeñísimo. Tratábase, sí, de un aplastamiento definitivo, de un desarme total, sin precedentes en la Historia. Se comprende que los fieros montañeses montenegrinos hayan preferido la lucha á muerte á semejante humillación. Dijimos que Austria otorgaría ventajas á Montenegro, porque lo contrario sería impolítico. Ya se ha visto el resultado de la severidad excesiva. No han estado bien inspirados en Viena y Budapest...

Militarmente, la anulación de Montenegro significaba poco. Moralmente, bastante más, porque el bloque aliado, con esa rendición, comenzaba á agrietarse. Si se confirman las últimas noticias, según las cuales el Príncipe Mirko y el general Martinowitch han reanudado la lucha en las alturas al Occidente de Berana y en la región lacustre de Skutari, donde hay una fortaleza natural, la montaña de Tarabosch, susceptible de enérgica defensa, los serbios que estén todavía en Albania tendrán tiempo para trasladarse á su refugio de Corfú.

Ese será el último servicio, por ahora, que prestarán los montenegrinos al Cuádruple Acuerdo.

Seguramente, al éxodo de los súbditos del Rey Pedro seguirá el éxodo de los súbditos del Rey Nicolás. Los 20 ó 25.000 montañeses armados con que éste cuenta, bajarán hacia Durazzo y hacia Valona luego. ¿Les apoyarán los italianos? ¿Se reembarcarán éstos abandonando temporalmente las costas albanesas?

La guerra, en Albania, es hoy extremadamente dura y difícil. El frío es atroz. No hay caminos. La nieve cubre los montes y cierra los desfiladeros. La población, feroz y ávida, es enemiga de ambos beligerantes, porque Essad pachá, jefe de una parte de ella, ha declarado solemnemente que peleará contra austriacos, alemanes y búlgaros, y porque otros caudillos son contrarios á los serbios. No hay recursos. Los ejércitos han de llevarlo todo consigo. Y sus marchas habrán de ser, forzosamente, lentísimas.

Quizá, si el Rey Nicolás se mantiene irreductible, traten los aliados de organizar la resistencia entre Valona y Durazzo, con la cooperación de Italia. Mas entonces, los franco-ingleses de Salónica deberían atacar ó amagar por lo menos...

Sobre Kent

Segundo ataque.

LONDRES, 23. Esta tarde dos hidroaviones realizaron un segundo ataque contra el condado de Kent.

Nuestras baterías les cañonearon vivamente y nuestros aviones les persiguieron.

No han causado daños ni víctimas.

En Mesopotamia

La situación de las tropas inglesas.

LONDRES, 23. El representante de la Prensa inglesa en Mesopotamia atribuye la lentitud de las operaciones á las lluvias torrenciales y continuas, que crean una situación muy semejante á la de Flandes.

Las tropas tienen que vivaquear entre arroyos. Las comunicaciones se realizan con dificultad, y los convoyes de municiones han tenido pérdidas de importancia; pero el valor y la paciencia de las fuerzas son inagotables.

Los rusos

Consecuencias de una ocupación.

PETROGRADO, 23. La ocupación de Rarantze por las tropas rusas y la captura de una parte de las posiciones austriacas situadas al Oeste de esta ciudad, representan la evolución de una nueva fase del movimiento envolvente dirigido contra el adversario en Bojan, acentuando la amenaza rusa contra Czernovitz.

Gracias á sus éxitos de Rarantze, los rusos han podido neutralizar el peligro de ver su izquierda rodeada por los ataques austriacos en Bojan.

Su línea en el río Huken se encuentra así consolidada, y su frente se ha hecho más poderoso en Galitzia y en Bukovina. Además, el éxito de Rarantze prueba que los moscovitas continúan teniendo la iniciativa en todo el frente Sur.

El general Ivanoff puede elegir, por tanto, el momento de la ofensiva. Es innegable la ventaja actual que los rusos poseen.

Las operaciones en el Cáucaso.

PARIS, 23. *Le Temps* recibe de su corresponsal en Petrogrado el siguiente despacho:

«Las tropas rusas han ocupado Kœprukœi y Hasan-Kalé en el camino de Erzerum, y, por consiguiente, no se hallan más que á unos treinta kilómetros de la capital de la Armenia turca. Los turcos, deshechos y desmoralizados, se han refugiado en los fuertes de protección de la ciudad, y los rusos no tienen que hacer más que pasar el famoso desfiladero de Deve-Buyum para alcanzarlos.

Por segunda vez, desde el principio de la guerra, llegan los soldados del Zar casi á los muros de la gran fortaleza turca del Cáucaso. La primera vez tuvieron que replegarse ante la superioridad numérica del enemigo, y esta presión turca es la que motivó el ataque á los Dardanelos, para descongestionar de fuerzas al Cáucaso. Los efectivos rusos parecen estar ahora en mejores condiciones desde el punto de vista del número y del aprovisionamiento general. La gran ofensiva que dirigen contra Erzerum, con excelente éxito, no les impide sostener la lucha en otra parte con ventaja. Mientras el centro del ejército ruso desemboca bajo los muros de Erzerum, el ala derecha rechaza á los turcos en el litoral del mar Negro, y el ala izquierda disuelve las partidas al Sur del lago de Van, al otro lado de Vostan (Vatan). El extremo izquierdo, que opera en Azerbeidjan, consigue igualmente éxitos al Sur del lago de Urmiah.

De otra parte, las operaciones del ejército del Norte no debilitan en nada las que se desarollan en el centro de Persia, donde la columna del general Paratof acaba de ocupar Sultan-Abad, más allá de Daolat-Abad.

El esfuerzo ruso en Asia toma actualmente proporciones imponentes, y se halla coronado por un éxito pleno. Los turcos, desembarazados en Galípoli y victoriosos en Mesopotamia, no parece que saben aprovecharse de sus ventajas. La derrota de su centro ante Erzerum será para ellos un golpe mortal, y una vez atravesado el desfiladero de Devé-Buyum la gran resistencia de los turcos en Olty se verá completamente rota; su ala izquierda será cortada en su base, lo mismo que el ala derecha, y como consecuencia de todo ello, tendrán que retirarse muy lejos, al interior de Anatolia.

En los Balkanes

Nuevas divisiones búlgaras.

LONDRES, 23. Cuando Bulgaria comenzó la guerra contra los serbios, su ejército se componía, no combatientes aparte, de once divisiones de Infantería, 23.000 hombres, y una división de Caballería.

Otra división de Infantería ha sido formada después y ahora se anuncian tres más, las 13.ª, 14.ª y 15.ª

El Estado Mayor búlgaro ha retirado de la frontera rumana una división y la ha enviado á la región de Xanthi, cerca de la frontera griega de la Macedonia oriental.

La 10.ª división ha sido enviada á los alrededores de Doiran, donde ha relevado á la 2.ª, que parte para El-Bassan, en Albania.

El objeto del Estado Mayor es, probablemente, ocupar la parte de la Albania que ha sido atribuida á los búlgaros.

El papel de Italia.

ROMA, 23. El Gobierno italiano se ha adherido á todas las decisiones referentes á Albania, adoptadas en el Consejo de guerra de los aliados celebrado en Londres.

Tropas turcas.

ATENAS, 23. Según informaciones de Seres, se comprueba la concentración de tropas turcas desde Gumuldjina á Soufli.

Aeroplanos alemanes vuelan todos los días sobre Seres, practicando reconocimientos.

Más puentes cortados.

BASILEA, 23. Los últimos puentes que existían todavía alrededor de Salónica acaban de ser cortados.

Sobre las negociaciones.

ROMA, 23. Cuando los serbios fueron derrotados, los consejeros del Rey Nicolás que le aconsejaban la rendición, para evitar á Montenegro igual suerte, hicieron más presión.

El Rey mandó al general Martinowitch la orden de defender los alrededores de la capital, prometiendo que, si esto era inútil, se abrirían las negociaciones.

Martinowitch no pudo hacerlo por el escaso número de hombres que tenía, y los consejeros triunfaron, consintiendo el Rey en la capitulación.

Las negociaciones se abrieron; pero Nicolás, descorazonado por la dureza de las condiciones, se rebeló y decidió seguir los consejos del general Martinowitch, rechazando las condiciones y encargando al general la defensa.

Otras versiones dicen que todo ello ha sido una habilidad del Rey Nicolás, que así ha salvado á su ejército.

Los periódicos de Berlín dicen que el monte Lovcen fué tomado por tropas turcas bajo el mando del coronel austriaco Karns.

Los expedicionarios italianos.

ROMA, 23. La Agencia de Información publica una nota respecto á la situación de Albania.

En lo que respecta á las zonas ocupadas por nuestro Cuerpo expedicionario, están bordeadas de todas las garantías de seguridad.

Sus condiciones de salud son excelentes.

El éxodo de las poblaciones continúa por la gran miseria y los rigores de la estación.

Llegada de serbios á Bizerta.

TUNEZ, 23. Han llegado á Bizerta los primeros serbios que han de instalarse por ahora en el suelo tunecino.

Como el tiempo era malo y muy frío, los serbios, en vez de ir inmediatamente á los campos, que para ellos ha preparado admirablemente el servicio de la Intendencia francesa, se alojaron en los antiguos cuarteles de los alpinos.

A las dos de la tarde de un día de temperatura inclemente, desembarcaron los serbios, que, no obstante, fueron recibidos, no sólo por las autoridades, cuya presencia era obligada, sino por casi todo Bizerta.

Un remolcador del puerto arrastraba las tres embarcaciones en que llegaban al muelle los serbios.

Entre éstos figuran tres oficiales superiores y unos cuarenta oficiales, muchos que hablan francés.

En el momento de la llegada, el vicealmirante Guepratte, prefecto marítimo, ordenó á la música de los tiradores, encargados de rendir á los recién llegados los honores militares, que tocase la Marsellesa, que fué muy aplaudida.

Con suma rapidez, con todo orden, se efectuó el desembarco de los serbios; la mayoría son hombres fuertes, altos, más bien delgados, debiendo estar cansados, aunque no lo refleja su aire marcial y animoso, y llevan regulares uniformes, pero van muy mal calzados.

El vicealmirante Guepratte y el médico inspector Calmette, después de saludar cariñosamente á los oficiales serbios, pasaron revista á los soldados.

Estos se encaminaron á continuación hacia su cuartel, no cesando en el trayecto de oir aplausos del buen pueblo de Bizerta, que tributó un bello homenaje de simpatía á sus aliados.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 23. En las pendientes de Nozzolo (Giudicaria) y al Norte de Mors (valle de Lagarina), unos destacamentos enemigos intentaron acercarse á nuestras posiciones, pero fueron contraatacados y rechazados.

En el valle de Sugana fué bombardeado nuevamente Borgo por la artillería y por un aeroplano.

En contestación, nuestra batería tiró contra la estación de Caldonazzo, produciendo daños en un edificio.

Nuestros destacamentos de infantería se acercaron á los atrincheramientos de Lagazuoi (zona de Falzarego) y de Montepiana (alto Rienz), lanzando bombas que trastornaron aquellas obras.

Como represalias contra la incursión aérea enemiga sobre Dogna, nuestra batería tiró algunos golpes sobre Tarvis. La densa niebla á lo largo del Isonzo dificultó la acción de ambas artillerías.

En el sector de Santa María, hubo un pequeño ataque enemigo, fácilmente rechazado.

La guerra por dentro

La Guardia Prusiana.

PARIS, 23. La revista *Francia Militar* publica la siguiente información:

«No ha habido ningún cambio en la composición de los Cuerpos de la Guardia; dos divisiones, cada una de cuatro regimientos.

Uno de los hijos del Emperador, el Príncipe Eitel Federico, manda una de estas divisiones.

Los mismos regimientos tienen á su frente oficiales que poseen nombres ilustres de Alemania.

Así, el primer regimiento de Infantería de la Guardia está mandado por el teniente von Bismarck y en el tercer regimiento figura como coronel von Schulendorf.

Es el coronel von Stein quien manda el primer regimiento de los granaderos de la Guardia (Kaiser Alexander).

El Cuerpo de la Guardia permaneció en el frente occidental durante la primera parte de la guerra. Después, en mayo, fué enviado á Rusia, al ejército de Mackensen. A fines de agosto estuvo cerca de Varsovia, y el 15 de septiembre se embarcó para ser transportado á Bélgica.

Una de las divisiones estableció su acantonamiento en la región Sudoeste de Charleroi (Thuin-Esquelines); la otra escogió la región de Nivelle, al Sudoeste de Bruselas.

El día 25 de septiembre, al medio día, la primera división estaba preparaba; al día siguiente acampaba en los alrededores de Douai y el 27 entraba en combate en los bosques de Givenchy y de la Locura.

La 2.ª división fué preparada y embarcada en condiciones análogas y el 27 tomaba posiciones en Lens, para oponerse á la ofensiva inglesa. El grueso de la división fué llevado ante el bosque de Givenchy para intentar contener el empuje francés.

El 28, la 1.ª división resistía el avance francés en las pendientes de la Locura, y la 2.ª división tenía que perder terreno en el bosque de Givenchy.

Cuatro regimientos habían entrado en combate, los 1.°, 3.° y 4.° regimientos de la Infantería de la Guardia y el 2.° regimiento de granaderos de la Guardia, á los que hicieron los francses 416 prisioneros, entre los cuales se contaban gran número de oficiales y particularmente dos capitanes.

La resistencia de la Guardia se acentuó en los días siguientes.

En la noche del 10 al 11 de octubre, un regimiento de granaderos, el 4.°, que á su vez había entrado en fuego en un contraataque muy violento intentado sobre el bosque de Hache, dejó en poder de los franceses cien prisioneros.

Otros 174 hicieron las tropas francesas el día 11, entre ellos seis oficiales y un aspirante, algunos pertenecientes al primer regimiento de granaderos.

Al día siguiente, combatieron todos los regimientos de la Guardia.

La contraofensiva de los días 13, 16 y 21, cuyos resultados fueron nulos, como es sabido, fué su obra. Los regimientos escogidos de la Guardia tuvieron, á consecuencia de sus enormes pérdidas, que ser relevados progresivamente y enviados á otro punto del frente donde la lucha era menos mortífera.

Nadie ignora que la Guardia Imperial había ya sufrido mucho en agosto de 1914 en Guisa, en septiembre en los pantanos de Saint-Gond, y á continuación en el Iser.

No lo había sido menos en Galitzia y en Polonia, desde el 15 de mayo hasta el 15 de septiembre. Sus pérdidas están calculadas, de los ocho regimientos, en 21.264 hombres y 500 oficiales.

Sólo el primer regimiento de Infantería perdió 3.200 hombres; varias compañías habían quedado reducidas á 40 hombres, por lo que refuerzos importantes tuvieron que incorporarse á su llegada á Varsovia.

En Bélgica volvió á recibir el refuerzo de 50 á 80 hombres por compañía, procedentes en gran parte de los reclutas del reemplazo de 1915, de heridos ya curados y de hombres del *landsturm*, sacados de los mejores batallones de las tropas de ocupación de Polonia.

En Artois, el efectivo de cada compañía variaba de 150 á 200 combatientes, con dos ó tres oficiales de reserva como único cuadro de oficialidad. La Guardia dejó en Artois la mitad de sus efectivos en los campos de batalla, sin contar los prisioneros; de 180 soldados, las compañías quedaron reducidas el 30 de septiembre á 80 solamente.»

El golfo de Botnia

Está helado.

ESTOCKOLMO, 24. Se ha helado por completo el golfo de Botnia. La navegación no podrá reanudarse hasta entrado el mes de mayo.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 24. En el frente occidental hubo, en el sector de Riga, bombardeo enemigo en las cercanías de la carretera de Mitava.

Fuimos bombardeados con proyectiles de gases asfixiantes.

Cerca de Pulkarn, en la carretera de Bausk, se produjeron escaramuzas entre ambos beligerantes.

En el Cáucaso continúa la precipitada huída de los turcos en la región de Erzerum.

Seguimos cogiendo grandes cantidades de víveres, municiones y material, entre el que abunda el telefónico.

Avanzamos por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados, y en todos los puntos habitados donde entramos apresamos á grandes núcleos de prisioneros.

Uno de nuestros destacamentos, llegados al frente del Cáucaso, procedentes de la Manchuria, cargó sobre medio escuadrón de *suvaris* y tres compañías de askaris, que defendían un pueblo, pasando á cuchillo á parte de los turcos y apresando á los restantes.

Al Sur del río Chasiansú aniquilamos por completo á un fuerte destacamento turco.

En la región de Melazghert, nuestra caballería entabló combate con grandes núcleos kurdos, cogiéndoles 600 cabezas de ganado.

En Persia, al Sudeste de Hamadan, el enemigo intentó avanzar repetidamente hacia el desfiladero de Kandelian, pero fué rechazado.

Nuestras tropas han ocupado la ciudad de Sultanabad. El cónsul alemán y un destacamento reclutado por él entre la población persa, huyeron al acercarse nuestras fuerzas.

El vapor danés «Kiew»

Detenido por un torpedero alemán.

COPENHAGUE, 24. La Prensa danesa comenta vivamente la detención y conducción á Swinemunde por un torpedero alemán del vapor danés *Kiew*, que salió de este puerto con dirección á Liverpool, cargado de víveres.

El ministro de Hacienda alemán

Declaraciones en la alta Cámara.

GINEBRA, 24. El ministro de Hacienda prusiano ha declarado en la alta Cámara que Alemania se verá en la precisión de imponer fortísimas indemnizaciones de guerra á sus enemigos para resarcirse de los cuantiosos sacrificios hechos por el pueblo alemán, no dudando de conseguir su objeto.

También ha anunciado la monopolización de diversos productos, teniendo por objeto todas las medidas que tome el Gobierno no gravar al contribuyente con nuevos impuestos directos.

Francia y España

Un artículo de M. Prevot.

PARIS, 24. El diputado M. Ellen Prevot publica un artículo en «Le Petit Parisien» diciendo que se vislumbra un porvenir venturoso en las relaciones entre Francia y España, que puede irse preparando ya útilmente para que surta su bienhechor efecto.

Hay una España intelectual, industrial, comercial, trabajadora, que no ha de ser indigna, en el día de mañana, de hablar de negocios con Francia.

Los mejores comerciantes de España, los industriales más activos, los más avisados de sus políticos, los más idealistas de sus intelectuales, se congratularían de tenernos por colaboradores é iguales para el cumplimiento de la tarea común que á ambos países ha de beneficiar cuando la guerra europea llegue á su término, fecha que debe coger á los dos grandes países más unidos, más íntimamente asociados que nunca.

Los museos ingleses

Han sido clausurados.

PARIS, 24. El *Herald* dice en su edición francesa que el Gobierno británico, según informes oficiales, ha acordado clausurar todos los museos públicos de la capital, con objeto de proteger los tesoros del arte nacional contra las incursiones de aeroplanos y dirigibles enemigos.

El Presidente del Consejo montenegrino

Se dirige á Lyon.

PARIS, 24. El Presidente del Consejo montenegrino, Sr. Miuchokovitch — según despacho de *Le Petit Parisién*,—ha llegado ayer mañana á Roma, donde permanecerá unos días, yendo á reunirse después con la Familia Real á Lyon.

Se asegura que el Rey Nicolás se unirá pronto á sus tropas.

Noticias de Salónica

Bombardeo de Monastir.

SALONICA, 24. Una escuadrilla francesa, compuesta de 45 aeroplanos, bombardeó ayer mañana Monastir, causando importantes daños en la estación, edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

Movimientos de tropas.

Habiendo sido ocupado Bérat por los austrobúlgaros, los austriacos marchan hacia Durazzo y los búlgaros van contra Vallona, donde Essad pachá prepara tropas.

Transporte torpedeado.

SALONICA, 24. La tripulación del transporte inglés torpedeado ayer á la entrada del golfo de Salónica, ha sido salvada en su totalidad, como el cargamento del buque.

Este ha sido remolcado y encallado en la costa.

Bonos al portador

Aviso á los bolsistas.

JOHANISBURGO, 24. El Sindicato de Bolsa ha recibido noticias de que un gran número de bonos al portador había caído en manos de los alemanes en el Norte de Francia y en Bélgica, y que trataban de negociarlos en los propios despachos de cambio londinenses.

Se ha recomendado, pues, á los bolsistas el mayor tacto, para evitar que el enemigo logre beneficiarse con estos bonos.

La flota rusa

En el Mar Negro.

ODESSA, 24. Un diario hace el balance de la actividad de la flota rusa del Mar Negro en el curso de los diez y seis meses de guerra.

Según los cálculos que hace, la escuadra

2009 Ministerio de Cultura

rusa ha hundido doce navíos de guerra turcos, tres cruceros y nueve torpederos, sesenta y ocho vapores mercantes y cuatro destinados al transporte de soldados y víveres.

En Salónica

Probable ofensiva.

PARIS, 24. Se asegura que no sería extraño que el general Sarrail se decidiera á tomar la ofensiva en Salónica, en vez de esperar el ataque, cada día más problemático, de los alemanes.

Los alemanes en Serbia

Movimientos de tropas.

ATENAS, 24. Informes oficiales y oficiosos que publica la Prensa aseguran que los alemanes de la región de Monastir van desfilando hacia el Norte.

Se asegura que los contingentes búlgaros son enviados al frente occidental para poder distraer de este frente á los alemanes y llevarlos á Macedonia.

En Salónica continúan los desembarcos de tropas aliadas.

Los aliados sigue fortificando la orilla del Vardar con alambradas y colocando torpedos en el agua.

Los aviones franceses bombardean diariamente la región de Monastir y los campamentos germanobúlgaros.

Los soldados serbios se han unido á los contingentes anglofranceses del Vardar.

El trigo en Grecia

Escasez de provisiones.

ATENAS, 24. Según el diario *Patris*, las existencias de trigo en Grecia alcanzan únicamente para alimentar al país durante una semana.

Esta noticia ha irritado á la población, y ha dado lugar á muchos comentarios.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 24. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Poca actividad de la artillería en el conjunto del frente.

En Artois, cambio de granadas y de torpedos sobre las barricadas, cerca de Neuville.

Al Noroeste de Roye y al Este de Soyecourt (al Sur del Somme) hemos cañoneado un convoy de víveres.

Diez proyectiles han sido arrojados sobre Nancy esta mañana, entre las siete y las ocho.

Durante la noche nuestros aviones han bombardeado la línea de Anizu Laon y los establecimientos de Nogent l'Abbesse.

Esta mañana una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aparatos, ha arrojado unos 20 obuses sobre los campamentos enemigos de Houthulst y de Middelkerke en Bélgica.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Francia

Denuncia.

PARIS, 24 de enero, á las diez de la mañana.

Telegrafían de Atenas que M. Venizelos ha presentado una denuncia ante los Tribunales contra un desconocido, por haber descubierto que éste convocaba para una reunión misteriosa, cuyas citaciones llevaban su firma falsificada.

Se trata sin duda de alguna maquinación.

Los obreros holandeses.

Según el «Maa Bode», los obreros holandeses que se encontraban en Alemania han recibido permiso oficial para retirarse á su país.

Lo de Montenegro.

La Prensa alemana demuestra una gran incoherencia respecto á Montenegro.

Algunos periódicos tratan á su anciano Rey de embaucador, y por el contrario, «Las Ultimas Noticias de Munich» dicen que es imposible que un Soberano tan sabio y prudente arroje la última carta que le queda, á saber: la magnanimidad de Austria.

El «Lokal Anzeiger» califica de falsas las noticias comunicadas por la Prensa francesa, mientras que los demás periódicos se preguntan dónde está la verdad y el Rey Nikita.

De Inglaterra

Parte del general Lake.

LONDRES (estación del Almirantazgo) británico), 24 de enero, cinco tarde.

Telegrafía el general Lake que el día 21 de enero se combatió fieramente durante todo el día. El tiempo está imposible y dificulta terriblemente los movimientos de las tropas.

Fué imposible reanudar el ataque el día 22, á causa de las inundaciones, y, sin embargo, el general Aylmer ha tomado posiciones á 1.000 metros de las trincheras enemigas.

Los montenegrinos.

El Presidente del Consejo de Montenegro ha enviado un comunicado explicando el misterio de las negociaciones sobre la paz.

Dice que el cambio de comunicados con el ejército austriaco era necesario después de la toma del monte Lovcen y de Cetigne, con el fin de dar tiempo á los montenegrinos que se hallan dispersados por puntos distantes á que puedan reunirse con los serbios que están en Albania, y de este modo Austria ha estado entretenida por lo menos una semana.

El ejército montenegrino á las órdenes del general Wukotitck continúa aún luchando con el enemigo con objeto de reunirse también al ejército serbio.

Del parte ruso.

PETROGRADO. Dice el comunicado que la precipitada retirada de los turcos continúa, y que los rusos siguen capturando municiones, proyectiles de artillería, provisiones y gran número de prisioneros.

En Persia, los rusos han ocupado Sultánabad, de donde huyeron el cónsul alemán y las fuerzas reunidas por él.

La pérdida del «Apolo».

El capitán y quince individuos de la tripulación del «Apolo», que fué hundido cerca de Galloper, han sido recogidos por un barco de guerra.

El piloto y dos marineros se han ahogado.

Habla el coronel House.

PARIS. El coronel House, enviado especial del Presidente Mr. Wilson á Europa, dijo, al ser interrogado, que su misión era informar á los diplomáticos de los Estados Unidos de las opiniones del Presidente respecto á las graves cuestiones que tienen que tratar con los diversos países beligerantes, especialmente en lo que se refiere á la guerra de submarinos y al bloqueo.

También tiene que referir al Presidente sus impresiones sobre la situación y pensamientos de los beligerantes.

Su misión se relaciona ahora á la mediación eventual de los Estados Unidos.

De Alemania

Comunicado turco.

NORDDEICH, 24 de enero, á las once y treinta de la mañana.

CONSTANTINOPLA. (Oficial.) Las tropas turcas, apoyadas por guerreros indígenas, siguen avanzando, habiendo recuperado las ciudades de Asdadbandchvy y de Parkam.

Fué rechazado un regimiento de caballería rusa, que intentó atacarnos, desde Maraga, en dirección á Miandoab. Los rusos perdieron en esta ocasión más de unos cien muertos. Otro regimiento ruso fué batido al Sur de Urmia.

Torpedeamiento.

SALONICA. Un submarino alemán torpedeó ayer por la mañana un vapor de carga, inglés, encallando éste.

La Familia Real montenegrina.

LYON. Dice la Agencia Havas que un general montenegrino ha declarado que el viaje de la Reina y de las Princesas de Montenegro ofreció grandes peligros en el mar Adriático. A ratos costó mucho evitar los submarinos y aviones enemigos. Siguió diciendo el general que las tropas montenegrinas están muy animadas.

Es verdad que han tenido lugar negociaciones referentes á la entrega de armas; pero sólo para dar lugar á que el Rey Nikita y sus dos hijos permanezcan hasta el último instante en medio de sus tropas, animándolas, y pueda organizar la última resistencia.

No hay Monarquía en China.

TOKIO. El embajador japonés, Rking, ha hecho saber á su Gobierno que las autoridades chinas han publicado un edicto oficial, aplazando la proclamación de la Monarquía en vista de que las resueltas intenciones les obligan á cambiar su plan inicial de proclamar la Monarquía á principios de febrero.

El aplazamiento es por término indefinido.

Comentarios periodísticos.

NAUEN, 24 de enero, once mañana.

Las disidencias existentes dentro de la Entente con motivo de la inclusión de Albania en las operaciones de los Balkanes, han comenzado á extenderse también á Rusia.

El *Corriere della Sera* dice que las críticas de los periódicos rusos á la actitud de Italia frente á Serbia y Montenegro son tan fuertes, que parece dudosa la simpatía de la Prensa rusa.

El corresponsal prefiere por eso no reproducir la censura; pero debe, sin embargo, mencionar los reproches que hace el *Retch*, periódico de gran circulación, expresando su admiración sobre la flema con que los italianos, antes tan quisquillosos, han recibido la noticia de la caída de Lovcen y Cetiña, y que Barzilai, así como los diarios italianos, muestran una apatía fatalista, hablando de errores de los aliados, aunque Italia también los ha cometido, principalmente al negarse á tomar parte en la expedición á Salónica, no demostrando hasta noviembre intenciones de intervenir en los Balkanes, cuando la tragedia serbia ya se acercaba á su fin.

El «Retch» hace resaltar que el Sr. Barzilai dijo que el enemigo no podía contar en lo futuro con suficientes inteligencias entre la Entente, mostrándose conforme con lo dicho; pero añadiendo que no hay que echarle la culpa á otro y que se puede esperar que cambie la actitud de Italia, porque se ve amenazada en el Adriático de caer bajo el mismo yugo á que Austria ha sometido á Montenegro. «Il Corriere» se lamenta de que tanto el «Retch» como otros periódicos rusos se unan á los franceses é ingleses, los que afirman que Italia dispone de los Cuerpos de ejército á docenas para enviarlos hoy á Macedonia, mañana á Serbia, Albania ó Montenegro. Italia, dice, tiene al enemigo en la frontera y debe estar preparada para hacer frente á una posible ofensiva vigorosa. Subraya que Francia está ayudada por Inglaterra por tropas y que la Gran Bretaña no tiene ningún enemigo á sus puertas; además Rusia no ha asomado por los Balkanes con sus millones de hombres.

Las leyes rusas no corresponden de modo alguno á la cifra de población que aparece en las estadísticas. Otros diarios italianos rechazan las acusaciones rusas de que Italia pudo haber enviado á Montenegro diez divisiones. *Il Secolo* manifiesta que la Entente ha tenido diez y siete meses de tiempo para fortificar el monte Lovcen, mientras que Italia sólo participa en la guerra desde hace ocho meses. *Il Popolo d'Italia* propala el rumor de que el Gobierno piensa meter el Gabinete Salandra con los nuevos ministros, acérrimos partidarios de la guerra. Dice que, según versiones, Giolitti vendrá á Roma en febrero, para promover intrigas contra Salandra, y añade que no lo intente siquiera, pues el pueblo de Roma no está dispuesto á tolerar sus maquiavelismos.

El «Avanti» se ocupa del discurso de Salandra en Florencia, y hace observar que indudablemente éste conocía la opinión de gran parte del pueblo que no acudió á la manifestación, al decir que iba á emplear esposas y fusiles contra todos aquellos que no siguieran ciegamente á su Gobierno.

Mientras las noticias sobre la acción de Italia en Albania son contradictorias, el «Journal» de París comunica saber que toda decisión referente á Albania quedará sometida á un Consejo de guerra en Londres.

Escasez de oficiales.

En Rusia hay escasez de oficiales de Estado Mayor, teniendo Francia que enviar un buen número de éstos á Rusia.

La gran ofensiva en la frontera de Bukovina estaba preparada por oficiales franceses.

Entrega.

Al frente de una Diputación del generalato búlgaro, el generalísimo Schokow hizo entrega al Zar de Bulgaria, en el Palacio de Sofía, del bastón de mariscal.

Expulsión.

El *Bayrischer Kurier* publica las declaraciones hechas por el padre capuchino Ranz, que fué expulsado de Betirrh (Nepal), en la India, saliendo de Calcuta en el vapor *Goleanda*.

Al llegar á Inglaterra fué sometido á un minucioso reconocimiento, sin hacer caso de sus protestas, avaloradas por un decreto del Papa que llevaba el sello del Gobierno inglés.

Además estaba en poder de una carta de la más alta autoridad eclesiástica inglesa, que decía textualmente:

«Me avergüenzo de que el Gobierno británico proceda con tanto desagradecimiento contra usted, que, á pesar de su trabajo cultural, ha sido expulsado del país.»

El padre Ranz rogó á los oficiales ingleses leyeran detenidamente la carta para que se dieran cuenta exacta del criterio de la más alta autoridad eclesiástica católica.

Conviene hacer presente que los Capuchinos están establecidos en Nepal desde 1750.

Los mahometanos.

El profesor Becker, en un discurso pronunciado sobre la situación del Islam en la guerra mundial, ha dicho que Alemania siempre miró por la independencia de los Estados islamitas, y que permanecerá continuamente en íntimo contacto con el mundo mahometano.

En Persia.

El *Tanin* de Constantinopla publica una ardiente proclama á los persas para que se unan á sus hermanos los turcos y peleen por el Islam. El porvenir del pueblo persa exige una acción común al lado de los osmanes. Persia es un importante eslabón entre el Oriente de Europa y el Asia Occidental, y no debe serle indiferente quien la gobierne.

Noticias de Persia dicen que Nissam Saltane, con 10.000 guerreros, y apoyado por los jefes de las tribus, marchó hacia Nehawert, declarando formalmente á Inglaterra y Rusia la guerra, como jefe del Gobierno nacional persa.

Dice Chamberlain.

Mr. Chamberlain ha declarado recientemente en Londres que los ingleses no pueden esperar próximamente ningún éxito en la Mesopotamia; pues las tropas de que dispone Inglaterra las necesita todas en Egipto.

Los georgianos.

El «Kaukasskaja Retch» comunica que los georgianos cristianos se han unido con los mahometanos contra Rusia.

Retch, de San Petersburgo, añade que el sojuzgamiento de polacos, finlandeses, ukranios y otros pueblos extraños, por parte de Rusia, mina la base de la unidad del país.

Conferencia.

En una conferencia pronunciada por el diputado de la Cámara prusiana sobre su visita á Turquía, hace referencia á la impresión favorable que produjeron los soldados búlgaros. Describe las bellezas de Constantinopla, y señala los esfuerzos turcos por reformar la enseñanza y las Universidades.

EN MADRID

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office á la Embajada

LONDRES, 22. El «New York Times», en su número último, contiene la correspondencia tenida con varios corresponsales acerca de la demanda hecha por Alemania solicitando se permita el envío de leche para los niños, no obstante el bloqueo establecido.

Todas las cartas muestran una extraordinaria unanimidad respecto de la falsa naturaleza de la demanda.

Un corresponsal pregunta «qué pasos se tomarón para proveer de leche á los niños pequeños de París durante la campaña de 1870».

Otro llama preferentemente la atención á la enorme proporción de niños, víctimas de los «raids» de zeppelines en Londres.

Otro toma la cuestión desde el punto de vista de que «los alemanes se hallan muy propicios á despreciar el Gobierno de los Estados Unidos y á matar á sus ciudadanos; pero pide su ayuda para alimentar la población belga y polaca, y ahora también para «ficticios» nenes alemanes, lo cual significa ser para el pueblo alemán».

Una madre escribe, «que la idea de que van á alimentar á los pequeñuelos con leche condensada es absurda», y que, por tanto, claramente se comprende que esa leche es para ser enviada á otra parte.

Es curioso el recordar que cuando los alemanes estaban bloqueando Metz en 1870, se negaron á permitir la introducción del cloroformo, una medida que no podía tener otra finalidad que el causar sufrimientos, ya que en nada cambiaba la situación de la fortaleza.

Sobre estos puntos llama la atención el corresponsal del «London Times», y dice que, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, esta última patraña alemana ha errado la puntería.

DE MADRUGADA

La Cámara griega

Aplazada «sine die».

ATENAS, 24. Se ha abierto hoy la Cámara de los Diputados.

Después de prestar juramento los diputados se han aplazado las sesiones *sine die*.

Inauguración

Franceses é italianos.

PARIS, 24. Hoy ha sido celebrada en Milán la inauguración de un hospital, ofrecido por algunas ciudades francesas á la Cruz Roja italiana, instalado en la fábrica Ricordi.

Han sido muy aplaudidos los discursos pronunciados por los Sres. Ricordi, Barzilai, Pichon, Nillhouard y el presidente de la Cruz Roja italiana.

Todos celebraron la fraternidad de los ejércitos y la caridad.

El Rey de Montenegro

Su paso por Chambery.

CHAMBERY, 24. El Rey de Montenegro, de paso para Lyon, procedente de Italia, no se detuvo en la estación de Chambery ni se asomó á la ventanilla.

En los andenes le esperaban el secretario general de la Prefectura y los oficiales del Estado Mayor de Chambery.

En el tren se advirtió la presencia de varios oficiales montenegrinos é italianos.

No hubo ninguna manifestación, ni á la llegada ni á la salida del tren.

Los Príncipes.

GENOVA, 24. El Príncipe Danilo y la Princesa Militza montaron en el tren del Rey de Montenegro, dirigiéndose á Lyon.

Llegada á Lyon.

LYON, 24. El Rey de Montenegro, los Príncipes Danilo y Pedro y la Princesa Militza con sus séquitos han llegado á esta población á las cinco de la tarde.

Fueron recibidos en la estación por el prefecto, el alcalde y el general D'Amade.

El Rey Nicolás llegó al hotel, siendo aclamado por una gran muchedumbre.

Una vez en el hotel tuvo el Rey que asomarse al balcón dos veces para dar las gracias al gentío que se apiñaba dándole vivas.

Se rindieron honores á los Soberanos.

El Monarca montenegrino ha enviado al Gobierno francés las más expresivas gracias por la acogida que se le ha dispensado á su llegada.

El ministro M. Denys Cochin estuvo en la residencia del Rey para saludarle en nombre del Gobierno.

La guerra en el aire

Nuevo bombardeo de Nancy.

NANCY, 24. El nuevo bombardeo de que fué objeto esta ciudad entre las siete y las ocho de esta mañana, no ha causado daños importantes.

A consecuencia de las bombas han resultado heridas dos personas; una de ellas poco grave, y la otra, leve.

Al terminar la mañana, varios aviones enemigos volaron sobre los alrededores de la población, arrojando algunas bombas, sin lograr resultado alguno.

Otro bombardeo de Guevgheli.

SALONICA, 24. Diez y seis aviones fran-

---

(53)

Folletón de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Lo mismo que Julio, tenía el presentimiento de que una nueva desgracia les amenazaba. Julio, al menos, con salir á la calle y andar se había tranquilizado un poco; pero Norina, encerrada en casa, sola con sus sombríos pensamientos, sin que nada pudiera distraerla, se entristecía cada vez más y su pena aumentaba de minuto en minuto.

Todo lo veía negro.

Desde el día del crimen, la mayor parte de las noches las pasaba sin dormir, y las pocas veces que lograba dormirse, se despertaba sobresaltada creyendo oir la voz de Patricio que la decía:

—¡Adiós! ¡Adiós, Norina mía! ¡No soy culpable!

Lo mismo que le dijo en la cárcel antes de partir para el presidio.

—Dios de misericordia, ¿no he padecido ya bastante? — exclamaba. — ¿Me queda algo nuevo que sufrir?

No tenía nada que reprocharse, cumplió siempre con su deber: fué hija obediente, esposa amable y virtuosa, madre cariñosísima, y siempre que fué necesario se sacrificó por los suyos sin quejarse.

Nunca había hecho daño á nadie.

Vivió siempre sin odios, sin envidias, pobre, pero muy dichosa con su Patricio y sus hijos, que bastaban á su felicidad.

Su esposo había sido acusado de un odioso crimen, juzgado, condenado, deshonrado y separado para siempre de los que tanto le querían.

¿No era esto bastante doloroso?

El tiempo que les quedase de vida, y durante el cual debían haber vivido dichosos, lo pasarían ahora tristemente en medio de la reprobación general.

¿No bastaba con esto para hacerla sufrir?

No; su implacable mal sino parecía tenerle destinado algún disgusto mucho mayor.

Norina pasó la noche pensando en todo esto.

Había llorado desesperadamente, rogando al Todopoderoso que dejase tranquilos á sus hijos y ofreciéndose en holocausto si el Cielo necesitaba una nueva víctima.

Ella ya era vieja, y su vida no tenía objeto.

¡Pero sus hijos!... El porvenir les podría reservar alguna dicha.

La condena que hirió al padre alcanzaba á su mujer. Norina lo admitía, porque los esposos son solidarios. Además, ella se consideraba feliz sufriendo por su Patricio, que de seguro sufriría más que ella.

Pero esta condena no debía afectar á sus hijos, y, sin embargo, les afectaba; ya lo había comprendido.

¡Quería tanto á aquella casa, en donde había vivido tan dichosa!

Había creído que no podría dejarla; pero era preciso.

Ya estaba decidida.

Partirían lo más pronto posible, como había prometido á Julio algunas horas antes.

Sería muy cruel, pero se haría; el porvenir de sus hijos ante todo.

¡Con tal que no hubiera tomado demasiado tarde aquella determinación!...

De cuando en cuando abría la puerta de la sala y salía al jardín, prestando atento oído por si notaba los pasos de Julio; pero no oía á nadie.

Aquel profundo silencio que reinaba á su alrededor aumentaba su terror.

Le parecía que estaba sola en el mundo.

Algunas veces llamaba en voz baja á sus hijos.

La voz se perdía en el espacio, como si fuera muda su queja.

Por fin amaneció.

Norina se sentía revivir por la dulzura del naciente día.

Norina le saludó más tranquila, y hasta se extrañó de sus presentimientos.

Julio y ella exageraban las cosas.

De seguro que las suposiciones de Julio no tenían ningún fundamento.

¿Qué podía haber encontrado Santiago? El libro había desaparecido. ¿Qué importaba?

Santiago lo habría escondido en algún rincón del cuarto, y ya lo encontrarían.

¿Por qué había cogido Santiago aquel libro?

Era cierto que Santiago les llamó, y al verlos se había encerrado en su cuarto, después de pronunciar palabras bastante extrañas; pero también era cierto que estaba beodo.

La buena mujer, un poco más serena, se puso á hacer sus labores diarias, tanto por costumbre como por distraer su impaciencia.

Arregló su casa, lo puso todo en orden, inventó quehaceres para no estar ociosa, y ya cansada de trabajar, se sentó en el jardín.

Dieron las diez.

—¡Ya las diez!... ¿Cómo no habrá vuelto Julio?

Se intranquilizó de nuevo.

Pasó una hora. ¡Nadie!... Ni Julio ni Santiago.

¿Qué harían?

Sus temores de la noche anterior volvieron á asaltarla.

Ya no podía estarse quieta.

Iba y venía, cada vez más intranquila.

Más de veinte veces abrió la puerta de la empalizada y examinó la calle.

No se atrevía á salir, temiendo que sus hijos volviesen mientras ella estaba ausente.

Dieron las doce.

La hora en que Santiago, sentado en el Prado, no lejos de la plaza, se disponía á abrir su libro y ver el robo de que había sido víctima.

La hora en que Julio, después de haber encontrado al viejo Honorio, se disponía á regresar á Mazargues, donde pensaba encontrar á Santiago.

Esto fué para Norina el principio de nuevos cuidados.

Por costumbre, la pobre mujer puso la mesa; Julio tendría ganas de comer cuando viniera.

Y Santiago, aquel loco que había rehusado comer, ¡bueno estaría!

De pronto, Norina se estremeció y se santiguó: había oído los pasos de Julio. Aunque deseaba salirle al encuentro, era tal su emoción, que, pálida y temblorosa, le esperó, incapaz de moverse del sitio en que estaba.

Venía solo; no había encontrado á Santiago, puesto que no oía sus pasos.

Julio apareció.

Norina le miró ansiosa, esperando que la expresión de su rostro le revelara lo que pasaba en su alma.

Parecía triste, y debía estar cansado.

Su traje estaba cubierto de polvo.

En cuanto entró se sentó, abrumado por el calor y el cansancio, y enjugándose la frente bañada en sudor, exclamó:

—¿No ha venido Santiago?

—No. ¿No le has encontrado?

—No.

—¿Dónde podrá estar?—dijo Norina.

Julio hizo un gesto que equivalía á decir:

—¡Dios lo sabe!

—¿Estás cansado?—preguntó Norina

2009 Ministerio de Cultura

peses han bombardeado nuevamente Guevgheli.

Han causado grandes daños.

Las víctimas son más de 100.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 24. Parte oficial de las 23:

«En Bélgica, hacia la desembocadura del Iser, en la región de Nieuport, el enemigo ha efectuado un bombardeo en extremo violento durante el cual disparó no menos de 20.000 granadas.

Según los primeros informes que hemos recibido, la infantería alemana intentó en vano salir de sus trincheras.

Detenido por nuestros disparos de contención, el enemigo no salió de sus trincheras, á excepción de algunos grupos que nuestro fuego dispersó inmediatamente.

En la región de Boesinghe-Hetsas-Staentraete, la artillería ha estado igualmente muy activa por ambas partes.

Las fracciones enemigas que habían intentado franquear el canal en Hetsas, fueron rechazadas por nuestros fuegos de infantería y ametralladoras apoyadas por la artillería.

En el Artois, en nuestro frente Oeste de la carretera de Arras y Lens, el enemigo, después de haber hecho estallar una mina, intentó un nuevo ataque, que fué contenido en el acto con granadas de mano y fuego de fusilería.

Un segundo ataque, dirigido un poco más al ur, no tuvo mayor éxito.

En el Norte de Soisson, nuestras baterías han estropeado las trincheras enemigas de la cota 129.

En el Este de la granja de Godat (región de Reims), el tiro de nuestra artillería, precisado por los aviones, ha estropeado seriamente una batería alemana.

En Oriente.

Ejército de Oriente.—Un grupo de 32 aviones franceses ha bombardeado los acantonamientos enemigos de Guevgheli y Monastir.

En este último punto nuestros aparatos arrojaron más de 200 bombas.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS
De Inglaterra

En Rusia y Mesopotamia.

CARNARVON, 24. *Frente oriental.*—El parte ruso se ocupa principalmente de sus importantes victorias contra los turcos, á quienes los cosacos perseguían en su retirada, consiguiendo penetrar en la fortaleza de Erzeroum, infligiéndoles graves daños.

Mesopotamia.—Sir Percy Lake telegrafía con fecha 22 de enero que el general Aymer atacó las posiciones turcas el día 21 y que continuó la batalla durante todo el día. El tiempo continúa muy malo. Todavía no se han recibido detalles de las bajas, pero se sabe que han sido muchas por ambos lados.

No hay noticias de los demás frentes.

Grecia y la Entente.

Según un telegrama de Atenas, se asegura de origen fidedigno que las negociaciones entre Grecia y las Potencias de la Etente sobre el empréstito van en buen camino y pronto quedarán terminadas favorablemente.

El bombardeo de Monastir.

Cuarenta y cinco aeroplanos franceses atacaron el domingo Monastir, produciendo grandes daños en las barracas de la estación del ferrocarril y en el depósito de municiones.

La aviación británica.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Tennant hizo un resumen de lo efectuado por el Real Cuerpo de Aviadores durante las últimas cuatro semanas.

Dijo:

«Hemos perdido 13 aparatos y destruído al enemigo nueve, derribándole dos más. Hemos llevado á cabo seis *raids*, en los que hemos bombardeado, y el enemigo ha realizado 13.

Tenemos en acción 38 aparatos, incluyendo en ellos las escuadrillas para *raids* contra el enemigo, que hemos utilizado unas veinte veces. El número de nuestros aeroplanos que han cruzado las líneas enemigas es el de 1.227, y el de los alemanes que han cruzado las nuestras es de 310.

Todos los combates han tenido lugar más allá de las líneas alemanas. Debido al viento del Oeste los alemanes no han podido derribar los nuestros.»

De Alemania

Comunicado alemán.

NORDDEICH, 24. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que por ambas partes se ha manifestado la actividad de la artillería y de los aeroplanos.

Una flotilla de aviones enemigos lanzó bombas sobre Metz, matando á dos personas de la población civil é hiriendo á ocho. Fué derribado un avión y apresados sus tripulantes.

Nuestros aviones bombardearon las estaciones y acantonamientos militares detrás del frente enemigo. En una serie de combates aéreos llevaron la mejor parte.

Teatro oriental de la guerra.—Al Norte de Dunaburg, nuestra artillería bombardeó é incendió un tren ruso.

Teatro de la guerra en los Balkanes.—Los aviadores enemigos bombardearon Monastir. Muchos habitantes fueron muertos ó heridos.

Bombardeo de Dover.

Parte oficial naval.—Durante la noche del 22 al 23 de enero, uno de nuestros aeroplanos bombardeó la estación, cuarteles y docks de Dover.

Durante la tarde del 23 de enero, dos hidroaeroplanos bombardearon los hangares de dirigibles de Hougham. Pudieron apreciarse violentos incendios.

Comunicado austriaco.

VIENA. Oficial.

Ayer noche fué ocupado Escutari.

Algunos miles de serbios de la guarnición se retiraron sin combatir en dirección Sur.

Además, nuestras tropas entraron ayer en Niksis, Daniloworad y en Podgoritzia. El desarme se está verificando hasta ahora sin resistencia. De cuando en cuando, las secciones montenegrinas no esperan la aparición de nuestras tropas, sino que con anterioridad han depuesto ya las armas y han vuelto á sus hogares.

En todas partes los habitantes reciben amistosamente á las tropas austriacas, como por ejemplo, en Podgoritzia, donde dieron vivas en seguida que aparecieron las primeras secciones austraicas.

Detalles de un torpedeamiento.

Comunican al *Corriere de Milán* que el torpedeamiento del transporte inglés por un submarino alemán ocurrió ayer por la mañana, á las siete, fuera del puerto de Salónica, en Grancaps. El buque llevaba á bordo cien soldados, 150 tripulantes, 200 mulas y municiones.

Contra el militarismo duradero.

LONDRES. La Asociación Nacional de los Dockers, una de las más importantes uniones de obreros de Inglaterra, ha tomado una resolución por la cual condena toda clase de militarismo duradero.

MARRUECOS

NUEVOS ACTOS DE SUMISION

Los kabileños de Anghera en Tetuán.—Presentación ante el alto comisario.—La Pascua del Mulud.—Sumisión al jalifa.

TETUAN. (Lunes, noche.) Ayer llegó un grupo numeroso de kabileños de Anghera, de los poblados de Ain Xixa y de otros, y se presentaron en la residencia acompañados del comandante García del Valle.

El comandante presentó á los moros, que manifestaron querían hacer acto de sumisión á España y pedir que ésta les proteja, prometiendo completa sumisión y no tomar nunca las armas contra la nación.

Aceptó el general Jordana la sumisión, exigiendo á los presentados que, en el caso de que los moros no presentados aún pretendieran turbar la paz, ellos se consideraban obligados á impedirlo, lo que aceptaron.

El general Jordana, acompañado de los generales, de los delegados y de su Estado Mayor, salió á la puerta de la residencia para presenciar el sacrificio del toro, que hicieron los moros sellando la sumisión.

A las cuatro de la tarde salió el jalifa á recibir los regalos y felicitaciones por la terminación de la Pascua del Mulud.

Las tropas de la mehalla de Infantería, Caballería y Artillería cubrían la plaza de España.

Se verificó la ceremonia igual que en ocasiones anteriores, siguiendo la costumbre de los moros.

Cuando salió el jalifa del palacio, se presentaron los kabileños que se habían sometido ante el general Jordana y repitieron ante el sherif el acto de sumisión. Ordenó el jalifa que les fuera leída á los moros la contestación agradeciendo el acto que realizaban.

Las sumisiones en Ceuta.—El general Milans del Bosch en Benzú.—Acto de acatamiento

CEUTA. (Lunes, noche.) El sábado tuvo lugar el acto de sumisión á España de moros de varios poblados de la kabila de Anghera.

Se ha sometido una parte de la Yenaa, de Ain Xixa, que no lo había hecho en septiembre, de los Uad el Marza el Hatba Ain el Xir y Hafta el Benat.

Hicieron la presentación unos 150 moros, la mayor parte armados, que eran los jefes, y les acompañaban moros de estas Yenaas, resultando un grupo muy pintoresco.

A las dos de la tarde salieron de la plaza de Ceuta dos trenes especiales, organizados por el contratista de las obras del puerto, señor Arango, los cuales llevaron hasta Benzú al comandante general D. Joaquín Milans del Bosch, acompañado de su ayudante, y á todos los jefes de Cuerpo, entre ellos al subintendente Sr. Márquez, ya curado de la herida que se produjo en una caída del caballo.

Cuando llegaron á Benzú marcharon al campo moro, y situados en el sitio llamado Sahel Erzeitun, avanzaron los moros, conducidos por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Priego y el comandante de Infantería Sr. García del Valle.

Los kabileños, con arreglo á las costumbres moras, sacrificaron un toro en señal de sumisión.

El acto es importante, porque los moros que han depuesto su actitud hostil y se han acogido al protectorado de España pertenecen á las kabilas que habitan en la parte más montañosa de Anghera.

El general Jordana, que ha seguido minuciosamente estas gestiones, ha felicitado al general Milans del Bosch por la labor realizada, muy digna de aplauso, así como también por los Sres. Priego y García del Valle, que han secundado con acierto las instrucciones del general.

Informes oficiales.

Según telegrafía al ministerio de Estado el alto comisario de España en Tetuán, á consecuencia de las negociaciones que venían siguiéndose, se han presentado el día 22 del corriente en Benzú, al comandante general de Ceuta, presididos por su chej y sacrificando reses en acto de sumisión, en la forma usual, los habitantes de Ain, Xixamarza, El Jatba, Aonyin y Rafa del Barrotz, que con el Biut constituyen una de las más importantes fracciones de la kabila de Anghera. Se ha hecho también acto de sumisión ante el jalifa y el alto comisario.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de enero de 1866.

Cuando los sublevados se presentaron en la plaza de Fregenal, algunos pocos soldados dieron escasos y lánguidos vivas al *general Prim, á la libertad y abajo los consumos*, que fueron contestados por una docena de chiquillos que gritaban ¡*Viva Plim!* Un paisano le dió un viva al pasar por una calle y Prim contestó: «Me dais vivas, pero no os venís conmigo con armas á defender la libertad y el bien que procuro para vosotros».

Un aldeano que se hallaba labrando unas tierras contiguas al camino, abandonando la mancera, se acercó á Prim; se detuvo éste, el paisano sujetó el caballo del marqués y preguntándole qué era lo que quería y se proponía, le contestó: «La libertad, el bien para los pueblos; que se rebajen las contribuciones y cuatro años de servicio á los soldados que me acompañan y que desaparezca la contribución de consumos». El labrador se despidió respetuosamente y el general continuó su precipitada marcha.

EL CRIMEN DE UN PICADOR

Cuatro bastonazos mortales

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la calle de Laraña se desarrolló esta noche un suceso sangriento, que produjo gran emoción.

La víctima ha sido una mujer, llamada Josefa González Olivares, y el criminal, el picador de la cuadrilla del novillero Tello, José Fernández *(Brazo Fuerte)*.

Este, antiguo amigo de Josefa, se encontró con ella en la citada calle, y la invitó á tomar unas copas de vino.

Josefa aceptó la invitación, y juntos penetraron en una taberna, donde bebieron bastante, permaneciendo allí largo rato, en compañía de varias personas.

Al salir del establecimiento *Brazo Fuerte* pidió á la mujer que le entregara unas tijeras de bolsillo que creía que Josefa le había sustraído.

Ella juró que no las tenía; pero el picador, sin hacer caso de sus palabras, enarboló el pesado bastón de hierro que llevaba siempre, y con él dió á la infeliz mujer varios espantosos golpes en la cara y cabeza.

La desgraciada cayó al suelo, bañada en sangre, sin dar señales de vida.

Enorme gentío persiguió al criminal, tratando de lincharle, y la Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para que el público no llevara á cabo sus propósitos.

El picador fué conducido á la cárcel.

Josefa, que se hallaba en estado agónico, presentaba dos terribles heridas en la cara y otras dos en el cráneo, con fractura de huesos.

Ingresó en el hospital.

LA PROTESTA DE UN PUEBLO

El caso de Grañen

Pueblo que no puede vivir.—Nadie quiere ser concejal.—El gobernador envía Guardia Civil.—El pueblo tranquilo.—La ley está cumplida.

HUESCA. (Lunes, noche.) Ha tomado nuevo aspecto el caso de Grañen, pueblo de esta provincia, donde no se celebraron elecciones por ausencia completa de candidatos á concejales, ni en la primera ni en la segunda convocatoria.

Ahora el gobernador civil de la provincia ha remitido por medio de la Guardia Civil las credenciales de cuatro concejales; pero con la extraña orden de que fueran portadores de los nombramientos 12 parejas de guardias de Infantería y cuatro parejas de guardias de Caballería.

En el pueblo de Grañen causó extrañeza ese alarde de fuerza y precauciones, como si fuese probable una alteración del orden, cuando el vecindario se ha mantenido en actitud pacífica y de protesta correcta, puesto que entendía que la ley declara obligatorio el cargo de concejal, pero no el de candidato, y no siendo elegido ninguno, nadie estaba obligado á serlo, aparte de los que ya anteriormente continuaban en el cargo y no les correspondiese cesar en 1.º de enero.

Con la llegada de las fuerzas de la Guardia Civil se excitaron los ánimos del vecindario, por creer que respondiese á una maniobra política la actitud del gobernador, y el alcalde, médico y propietario D. Bonifacio Martín Costea, utilizando el gran prestigio de que goza entre sus convecinos, publicó un bando para calmar los ánimos, lo que consiguió, evitando la contingencia de que se desarrollasen sucesos de gravedad.

Al mismo tiempo, el Sr. Martín Costea ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole el procedimiento empleado por el gobernador civil, suplicándole ordene la retirada de las fuerzas, respondiendo de la tranquilidad y del orden en el vecindario.

Para el caso de prevalecer el propósito de imposición por la Guardia Civil, solicita el alcalde del ministro de la Gobernación que le conceda una conferencia para exponerle el motivo especial de la negativa á aceptar el cargo de concejales, porque, resultando que la mayoría de la tierra de dicho término es propiedad del duque de Luna, quien al negarse al pago de los arbitrios por reparto vecinal, se hace imposible la vida económica del Ayuntamiento.

Este es el criterio que mantiene el pueblo de Grañen, y sosteniendo su actitud, los nuevos concejales no tomarán posesión, pues además está constituído el Ayuntamiento en 1.º de enero, según el real decreto de 24 de marzo de 1891.

Compenetrado el pueblo con su alcalde, señor Martín Costea, y confiando en lo correcto de su actitud, seguirá inquebrantable y fiel á su propósito.

Lo que dice el gobernador.

HUESCA. (Lunes, noche.) He visitado al gobernador civil para solicitar sus declaraciones respecto al anormal caso de Grañen y á su intervención tan desfavorablemente interpretada.

El Sr. Soto Mollá me recibió amablemente y procuro trasladar fielmente sus manifestaciones.

Dice que ha obrado conforme la ley manda, procurando evitar disturbios y reprimirlos en el caso de que ocurriesen.

Añade que celebró varias conferencias con el alcalde de Grañen, encaminadas á solucionar el asunto, pero sin resultado, tomando entonces la enérgica resolución de autoridad para imponerla y para dar cumplimiento á la constitución del Ayuntamiento..

En la reunión de ayer se posesionaron del cargo cuatro concejales interinos, nombrados por el gobernador.

También dice el Sr. Soto Mollá que es injusta la campaña de la Prensa de Zaragoza contra su proceder ,pues cuidó de designar concejales ajenos á la política, procurando el bienestar del pueblo de Grañen.

Ha telegrafiado extensamente al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de su actuación oficial, sustentada conforme á los preceptos de la ley y del derecho.

Entre el vecindario de Grañen reina tranquilidad absoluta.

Quedé complacidísimo de la entrevista con el gobernador civil.

CASTILLA LA VIEJA

Noticias de Burgos.

BURGOS. (Lunes, mañana.) Ha fallecido el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Montaner, habiendo sido muy sentido el fallecimiento.

Continúa la esplendidez del tiempo, no habiéndose visto todavía la nieve en este invierno.

Los campos están muy adelantados.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: **«Elixir Jonasil»**, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. **Pesetas 10 la botella.**

CATALUÑA

Las huelgas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades son iguales á las de los lunes anteriores.

Por fortuna, nada ha justificado las precauciones. Los huelguistas han continuado en actitud correcta.

El conflicto no ha tenido variación ninguna ni por parte de los albañiles ni por la de los metalúrgicos.

La huelga de albañiles sigue en igual estado; sólo se trabaja en una obra.

El número de los huelguistas metalúrgicos disminuye.

Han reanudado el trabajo los caldereros de los talleres de Alexandre, Vulcano y Casa Siervo.

En la Maquinista Terrestre y Marítima sólo hay 29 huelguistas, y en los talleres de Alexandre, 26.

En los talleres de Torras y Borda han reanudado el trabajo todos los obreros.

Por temor á coacciones no han entrado hoy al trabajo los obreros de la fundición del señor Santamaría y los de la Hispano Suiza.

Durante la mañana, en las Ramblas, plaza de Cataluña y en las Rondas, se notó la presencia de obreros, paseando en actitud tranquila.

El único incidente de que se tiene noticia referente á esta huelga, es la detención en Pueblo Nuevo de un huelguista vidriero, por intento de coacción sobre sus compañeros.

En la fábrica de tejidos é hilados de Costa ha quedado terminada la huelga, habiendo reanudado hoy el trabajo 150 obreros que holgaban.

—De la huelga de panaderos nada se puede adelantar, pues no empiezan á trabajar hasta las cinco de la tarde, y ayer, como día festivo, no trabajaron los que fabrican panes pequeños.

En el mitin celebrado anoche, y del que anticipé el resultado, no se declaró la huelga general, sino parcial.

Los oradores recomendaron á los obreros panaderos que hoy no trabajen, y que no se preocupen, pues sus compañeros les sostendrán durante los días que dure la huelga, que se aseguró serían pocos.

Se amenazó á los que se atrevieran á ejercer de esquirols, anunciándoles que serían dolorosos para ellos los resultados.

Fueron aprobadas las bases de trabajo que han aceptado varias Sociedades cooperativas de consumo, que serán las únicas en que se trabajará.

Con arreglo á ellas se reconoce oficialmente la Sociedad obrera La Espiga, no pudiendo los patronos contratar ningún obrero sino por mediación de la misma.

El jornal será de 40 pesetas á los paleros y al jefe de pala, 35 á los demás, y 28 á los que van á la cola.

Los amasijos á máquina, en piezas mayores de un kilogramo, no excederán de 250, y las menores de 100 gramos no pasarán de cien piezas.

Los amasijos á mano, en piezas mayores de un kilogramo, no serán en mayor número de 175 piezas, y las menores de 100 gramos, de 180.

En realidad, no se propuso en la reunión, ni se acordó, la huelga.

Se dieron con frecuencia vivas á ella, y tácitamente quedó convenido que hoy no se trabaje en las tahonas si hoy no son aceptadas estas bases.

El presidente, al terminar, recalcó que en las tahonas donde no se aceptaran las bases no se había de fabricar pan para mañana.

Terminado el mitin, la Policía detuvo al presidente de la Sociedad, al que presidía el mitin y á otros cuatro oradores, acusados de haber abogado por el planteamiento de la huelga á pesar del oficio del gobernador, que les recordaba el precepto legal de los cinco días de anticipación, por tratarse de un servicio de primera necesidad.

También fué detenido otro obrero que, al parecer, intentó oponerse á la detención de los demás.

Todos ellos fueron puestos, á las cinco de la madrugada, á disposición del Juzgado de guardia.

Esta mañana un grupo se presentó frente á la panadería de la calle Alta de San Pedro, en actitud hostil.

Acudió la Policía y detuvo á cinco individuos.

La huelga afectará á todas las tahonas de Barcelona y pueblos agregados, cuyo número pasa de setecientas, con un total de 3.500 obreros.

En las cooperativas que aceptan las bases, en número de quince, trabajan unos doscientos obreros.

Las autoridades tienen adoptadas precauciones para que no falte pan.

Se ha pedido á los Cuerpos de la guarnición relaciones de soldados de oficio panadero.

De Gerona y otras poblaciones hay ofrecimientos de varios centenares de kilogramos de pan; pero, según el gobernador, los patronos panaderos de Barcelona han manifestado que no habrá necesidad de recurrir á estos extremos, porque ellos se bastan para surtir á Barcelona.

El entierro de Arnús.

Esta tarde se verificará el entierro del banquero D. Manuel Arnús, gerente de la Casa de Banca Arnús, muerto ayer á consecuencia de un ataque al corazón.

Telegramas oficiales

SEVILLA, 24. Los estudiantes fueron en manifestación al Ayuntamiento para solicitar del alcalde se rotule con el nombre del doctor Letamendi una calle de esta capital.

MURCIA, 24. La Sociedad Avance Obrero acordó reclamar un aumento de 40 por 100 en los jornales.

ZARAGOZA, 24. La huelga de obreros del campo de Auñón continúa en igual estado.

BILBAO, 24. En las zonas fabril y minera de Sestao y Ortuella se han celebrado mitines, protestando de la guerra y solicitando el abaratamiento de las subsistencias.

ALICANTE, 24. En Alcoy se ha celebrado un mitin obrero, organizado por el Arte Textil, tratando de la carestía de las subsistencias, protestando de la conducta de los acaparadores, censurando á las autoridades por supuestas tolerancias para con éstos y protestando del encarcelamiento de los obreros de Barcelona.

Acordaron solicitar de las autoridades sean rebajadas las subsistencias en un 30 por 100 y los alquileres en un 25 por 100, señalando para ello un plazo de cuatro días.

Asistieron 800, entre ellos cien mujeres.

AVISOS UTILES

JOYAS Y RELOJES
A PRECIOS DE FABRICA
EL TRUST JOYERO
Puerta del Sol, 11 y 12, y Carnyen, 1.
Apartado 356.—MADRID.

Antes de comprar alhajas ó relojes pídanse nuestros CATALOGOS ESPECIALES, con modelos de tamaño natural, que enviamos gratuitamente á quien lo solicite por medio del siguiente boletín:

Sr. Director de **EL TRUST JOYERO**: Sírvase remitirme un **Catálogo especial** con modelos de (indíquese la clase de alhaja ó reloj que se desea).....
.....
de un precio aproximado de.....
..... pesetas.
Nombre .....
Población .....
Domicilio .....
Provincia .....
Núm. 1.

Depilación eléctrica, medio único radical de quitar el vello.—**Plaza Jesús, 3, 1.º izquierda.**

NOVELA POLITICA
Don Quijote en la Guerra
Ya se ha puesto á la venta esta interesante y original obra de Elías Cerdá. Vol. 200 páginas, 2 ptas. Pedidos provincias, mediante giro, á Yagües, editor. Barbieri, 1 duplicado.

750 gramos de excelente carne es el equivalente de tres cucharadas de **Carne Líquida Valdés García**, que es la dosis corriente para cada persona; calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.

SEÑORITA, hablando alemán, **francés é inglés**, busca lecciones **por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.**

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de enero de 1866.

A las once y veinte minutos de anoche dió á luz S. M. un robusto infante, habiéndose presentado un parto felicísimo, hasta el punto de que pocos momentos después estuvo conversando con los ministros, encontrándose perfectamente y siguiendo luego toda la noche en el mismo estado.

El marqués de San Gregorio fué quien entregó el regio vástago á su augusto padre, y éste, acompañado de los ministros, lo presentó al Cuerpo diplomático y personas admitidas á esta ceremonia. Entre éstas se hallaban los Sres. Narváez, González Bravo y Nocedal.

El bautizo no se verificará hasta mañana.

Serán padrinos del nuevo infante el Rey y la Reina de los belgas.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

PARA HOY

Calendario y santoral

Día 25 de enero de 1916.

Sale el Sol á las 7,31.
Se pone á las 17,23.
Sale la Luna á las 22,52.
Se pone á las 9,43.

SANTORAL.—La Conversión de San Pablo, apóstol; Santos Bretanión, obispo y confesor; Ananías, Juventino, Máximo, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.

SANTOS PROYECTO Y MARINO.

San Proyecto nació en Claramonte, en las Galias, de donde fué obispo.

Amaba extraordinariamente la justicia y reprendía los excesos de los grandes y poderosos, por cuya razón se enfurecieron, jurando vengarse del santo obispo, y á fuerza de propalar infames aseveraciones, lograron que fuese condenado á muerte por los perseguidores de Jesucristo.

San Marina, amigo del anterior, sufrió con él el martirio por haber sido, como él, defensor celoso de la Religión.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de mercancías.

En la Dirección general de Comercio se reciben los informes pedidos á las Cámaras de Comercio é Industria sobre las dificultades que tiene actualmente la exportación é importación de mercancías.

La Cámara de Comercio de Alicante manifiesta que desde hace un mes existen en sus muelles 3.000 pipas y 6.000 en depósito, destinadas á Cette y Génova, con un valor de 1.800.000 pesetas; 6.000 toneladas de cebada, destinada á Cette y Oneglia, con un valor de 1.500.000 pesetas; 2.800 toneladas de carriles viejos de hierro y acero para Cette. Todas estas mercancías no pueden embarcarse por falta de buques, á pesar del alza extraordinaria de los fletes.

La Cámara de Gijón manifiesta que á causa de la irregularidad de los transportes marítimos, no pueden exportarse grandes cantidades de productos asturianos, como sidras, loza, conservas de carnes y pescados, á los mercados americanos, por cuanto los buques de la Transatlántica no cargan toda la mercancía que existe dispuesta para el embarque. Pide dicha Cámara de Comercio que se establezca un servicio regular fijo desde los puertos del Cantábrico á Norte de Africa, para fomentar nuestro comercio á dicho mercado.

La Cámara de Manresa pide que se obtenga rebaja de fletes para la importación del maíz, cuyos precios, á consecuencia de los transportes, resultan muy elevados.

La Cámara de Huelva expone que existen detenidas 2.000 cajas de naranjas, con un peso de 140.000 kilos, con destino á Londres, y 150 balas de tapones de corcho para Inglaterra. Dice que, á consecuencia de la irregularidad de los transportes, una expedición de 42.000 sacos de castaña, con un valor aproximado de 300.000 pesetas, se perjudicaron por haber llegado tarde á su destino.

La de Palamós manifiesta que existen grandes dificultades para la exportación del corcho á Inglaterra y Estados Unidos. De los datos reunidos, existen en el puerto de Palamós 3.500 toneladas de corcho elaborado, detenidas por falta de buques, con un valor aproximado de un millón de pesetas.

El comercio con Canarias.

La Sociedad Bodegas Bilbaínas ha telegrafiado á la Dirección de Comercio protestando que las Compañías Transatlántica y Correos de Africa no carguen en Canarias los envases vacíos de las expediciones que dicha Compañía ha remitido á aquellas islas. La Dirección de Comercio, considerando justa la petición de la referida Sociedad, se ha dirigido á dichas Compañías navieras para que se carguen los envases vacíos citados.

Exportación al Brasil.

La Cámara de Comercio de Ciudad Real se dirigió á la Dirección de Comercio, manifestando que no podían exportarse al Brasil los encajes de Almagro por la carencia de fletes, y la Dirección de Comercio pidió á las Compañías Navieras [illegible] y C.ª y á la Transatlántica que cargasen dichas mercancías. Ambas Compañías han contestando que los días 17 y 19 de febrero próximo saldrán sus buques de Cádiz para Brasil y que los remitentes pueden enviar á Cádiz la mercancía para cargarla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden importante.

Por el ministerio se ha firmado la siguiente real orden: disponiendo que los maestros nacionales puedan pasar á prestar sus servicios á escuelas de fundación particular, y cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad académica competente, con arreglo al art. 183 de la ley de Instrucción pública; conservarán todos las ventajas legales de su carrera, figurando su número en el escalafón y pudiendo reingresar al servicio del Estado con el mismo número y sueldo que tendrían si hubiesen continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que los maestros puedan disfrutar de las ventajas á que se refiere el párrafo anterior será preciso que las escuelas donde ejerzan sus funciones tengan un mínimum de enseñanzas equivalentes á las de las escuelas nacionales.

Los sueldos y escuelas que resultaren vacantes, con arreglo al párrafo 1.º de esta real orden, se proveerán con sujeción á las disposiciones vigentes al ocurrir aquéllas, y los maestros seguirán disfrutando sus derechos pasivos, siempre que contribuyan con sus descuentos personales y los patronos con los del material, interinidades y vacantes, con arreglo á la ley de 16 de julio de 1887 y el reglamento de 25 de noviembre del mismo año.

Telegramas al ministro.

El señor ministro de Instrucción pública ha recibido numerosísimos telegramas, con motivo de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á D. Mariano de Cavia.

Entre otros figuran los siguientes:

«ZARAGOZA, 23. Esta Cámara Comercio felicitales efusivamente por honor dispensado Mariano Cavia, que comparte Aragón entero. Presidente, *Paraíso.*»

También ha recibido otro, con motivo de la creación de la Sección administrativa de enseñanza en Las Palmas.

«LAS PALMAS, 23. Delegado regio Primera enseñanza á ministro Instrucción:

Isla entera significa V. E. por mi conducto gratitud por creación Sección administrativa, facilitando grandemente regularidad y prontitud servicios enseñanza.»

Un caso especial.

Merece elogios la disposición del ministro de Instrucción pública referente á las agregaciones, que prueba los arrestos del Sr. Burell para arrostrar las influencias que al ponerla en práctica se cruzarán para burlar lo dispuesto.

Pero seguramente esa disposición de carácter general requerirá aclaraciones, pues aun cuando esté al parecer explícita, es natural que no puede ser casuística, y una de esas aclaraciones se refiere á las maestras con licencia para hacer la ampliación de estudios de enseñanza de anormales. Esas maestras no perjudican al Estado, porque de su sueldo pagan á las que están sustituyéndolas regentando la escuela, y no pierde el servicio público, puesto que las escuelas están funcionando, de modo análogo al de las sustituciones por inutilidad y á las interinidades. Y parece natural que no lesionándose interés alguno, se evite á esas maestras el regreso á sus escuelas hasta que termine el curso.

CASA REAL

Los embajadores de Austria han cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria.

Con S. M. el Rey van á Láchar el caballerizo mayor marqués de Viana y el general Aznar, comandante general de Alabarderos.

D. Alfonso XIII ha invitado á comer á algunos de los cazadores de Láchar.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso la función religiosa dedicada á su Patrón, San Ildefonso, por el Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Presidió el capítulo S. A. el Infante don Fernando, en representación de S. M. el Rey, y asistió al acto religioso S. A. la Infanta doña Isabel.

Concurrieron muchos caballeros colegiados, y un público muy escogido, predominando en el mismo las señoras.

En el expreso de Andalucía y en *sleeping* salió S. M. el Rey para Láchar, con el Infante D. Alfonso, el Príncipe D. Raniero y demás invitados á la cacería por el duque de San Pedro.

En la estación fué despedido por SS. AA. doña Isabel, D. Fernando y duquesa de Talavera; los ministros, excepto los Sres. Villanueva, Urzaiz y Salvador; los subsecretarios D. Natalio Rivas y duque de Almodóvar del Valle; Ruiz Jiménez, conde de Sagasta, Calbetón, Zorita, general La Barrera, Anguita, coronel Madrigal y otras personas conocidas.

El señor conde de Romanones saldrá para Granada el sábado para acompañar á S. M. en su visita á la fábrica de explosivos.

A la llegada del Presidente del Consejo á dicha capital andaluza tomará el viaje del Monarca carácter oficial.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Fué muy interesante el que ayer mañana presidió S. M. el Rey.

El señor conde de Romanones se ha ocupado con toda preferencia en su discurso del resultado que han tenido las conferencias celebradas entre el Gobierno y los representantes navieros, para tratar de las modificaciones que éstos pedían se introdujeran en el decreto relativo á la prohibición de la venta de buques de nuestra marina mercante al Extranjero, detallando aquél el acuerdo á que se ha llegado.

Se ocupó también de la reorganización de la Junta de defensas del reino, y de la creación del Estado Mayor Central.

Los decretos referentes á dicha reorganización, como á la creación del Estado Mayor Central, han quedado firmados por Su Majestad el Rey.

En la Junta de defensa del reino se da entrada á los capitanes generales del Ejército y de la Armada y á los ex Presidentes del Consejo de ministros.

Ha firmado también el Rey el decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Weyler, y dos de Instrucción pública concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ex ministro Sr. López Muñoz y al insigne escritor D. Mariano de Cavia.

Nota interesante.

El conde de Romanones ha querido que se conozca una versión exacta y completa del acuerdo á que han llegado los navieros con el Gobierno en lo tocante al decreto dictado para la prohibición de la venta de buques, asunto del cual se ha ocupado en su discurso de ayer mañana ante S. M., con ocasión del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

A ese efecto ha facilitado ayer tarde una nota ampliando la brevísima referencia que á medio día adelantó de su discurso, y que dice así:

«El Presidente, en su discurso, habló primeramente de la política exterior, resumiendo las noticias y los informes relativos á los diversos sucesos acaecidos en el Extranjero, desde la celebración del último Consejo de ministros en Palacio.

De estos acontecimientos, dos fueron objeto de más especial y detenida atención. El primero es lo ocurrido en Montenegro; las contradictorias noticias, las negociaciones entabladas primeramente para la rendición, la ruptura de esas negociaciones y los demás interesantes episodios á este asunto concernientes, fueron expuestos por el Presidente con alguna minuciosidad.

Fué el segundo la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania.

Concedió á esto importancia el Presidente del Consejo, aparte de su significado dentro de la guerra europea, por el influjo que pueda tener en el comercio de los neutrales, y muy especialmente con relación al de España, examinando los diversos aspectos que en este terreno pueden ofrecer para nosotros las dificultades y complicaciones que para nuestro comercio de exportación é importación puedan derivarse de ellas, y las gestiones y trabajos que el Gobierno realizará con el propósito y la esperanza de mitigar estas nuevas dificultades.

Pasando á la política interior, dedicó mayor espacio á la huelga de Barcelona y á las conversaciones habidas con los navieros.

La huelga en Barcelona fué examinada en sus antecedentes, en su situación actual y en todos los aspectos y derivaciones que pueda tener.

Analizó el influjo que en el desenvolvimiento de esa huelga tiene la carestía de las subsistencias, carestía en parte inevitable, como consecuencia del estado general del mundo, y con este motivo hizo objeto de su exposición las conclusiones adoptadas en Barcelona por las representaciones de fuerzas políticas y económicas con relación á la crisis de las subsistencias, indicando cuáles son las tendencias y designios del Gobierno en esta materia.

Dió cuenta á S. M. de las conferencias previas mantenidas por los navieros con el director general de Comercio acerca de la aplicación del real decreto sobre prohibición de venta de buques.

El resultado de esas negociaciones previas y de la definitiva, celebrada por los navieros con el Presidente, en la cual se llegó á fórmulas satisfactorias, es el siguiente:

El real decreto referido se mantiene íntegramente, porque todos sus preceptos responden al designio que el Gobierno persigue en defensa de los intereses nacionales.

Dicho decreto, por el carácter de generalidad de sus preceptos, requiere un minucioso reglamento para su aplicación; y al redactar este reglamento serán tenidas en cuenta las peticiones formuladas por los navieros, á fin de adaptar los preceptos del decreto á las conveniencias de esta industria en todo aquello que no estorbe ni menoscabe los propósitos que inspiraron al Gobierno tal medida.

El reglamento, pues, vendrá á interpretar y á aclarar los preceptos del decreto en los siguientes extremos:

La venta de barcos, según prescribe el decreto, no será autorizada sino cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en 31 de diciembre de 1914. Para la determinación de este tonelaje se computará el de los barcos que estaban en construcción en los astilleros nacionales antes de la publicación de tal decreto y no se computará el de los que hayan comenzado á construirse después.

Se hace una excepción en la prohibición de venta para los barcos de más de veinte años, que se encuentren en mal estado para navegar, y en que sea notoria la conveniencia de sustituirlos por otros nuevos; pero esta conveniencia es de apreciación exclusiva del Gobierno, y en este caso los nuevos pueden tener la mitad del tonelaje.

El Gobierno tiene la facultad de dispensar del depósito del 40 por 100 cuando los navieros ofrezcan garantías suficientes para gozar de ese favor, pero también la determinación de los casos corresponde al juicio exclusivo del Gobierno; y si el naviero no cumpliese las obligaciones impuestas por el real decreto incurrirá en una multa del 10 al 40 por 100 del valor del barco vendido, además de todas las sanciones que establece el artículo 50 del real decreto.

Se podrá autorizar á los navieros á vender un buque viejo cuando contraigan la obligación de reemplazarlo por uno cuya edad no exceda de quince años, en un plazo máximo de seis meses.

Otras adaptaciones de menor importancia serán objeto de los correspondientes artículos en el reglamento, y en él se consignará, atento el Gobierno á hacer más efectiva la defensa de los intereses nacionales en cuanto se relaciona con la crisis de las industrias y con el problema de las subsistencias, aunque éste imponga obligaciones duras aunque transitorias á las Empresas navieras, este precepto sustancial:

«Los navieros contraen la obligación de facilitar al Gobierno el tonelaje que considere necesario para el transporte de trigo, maíz, carbón para usos domésticos, para la escuadra y demás necesidades del Estado, de manera que, puestos dichos productos franco á bordo en puerto español, resulten á un precio inferior en treinta pesetas tonelada á la cotización media que dichos productos tengan en el mercado nacional.

También facilitarán al Gobierno el tonelaje necesario para el transporte de las primeras materias indispensables para el trabajo y funcionamiento de las industrias.»

El Presidente se felicitó de este resultado y de que los navieros hayan reconocido, con elevado espíritu, que el interés colectivo tiene que sobreponerse en todo caso al particular por legítimo que sea y que los Gobiernos cumplen estrictamente su deber cuando imponen estas restricciones y gravámenes á elementos y fuerzas respetables, por exigirlo así una imprescindible y apremiante necesidad.»

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

FIRMA REGIA

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante D. Ricardo Fernández de la Puente y al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Cristóbal García y García.

—Aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales, para la prórroga de cesión de las zonas industriales de los arsenales de Ferrol y Cartagena.

FOMENTO.—Admitiendo las dimisiones de los cargos de comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Ciudad Real, Alicante, Albacete y Sevilla, Sres. D. José María Rueda, D. Pedro Llorca, D. Carlos Domingo y D. José Benjumea.

—Nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos de Fomento de las citadas provincias, á los Sres. D. Román Medrano, D. Juan Palazón, D. Angel Albiz y D. Emilio Llach, respectivamente.

—Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes D. Juan García Draga.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco Galbis y Abella cese en el cargo de capitán general de la octava región.

—Nombrando capitán general de la octava región al teniente general D. Antonio Tovar y Narcoleta, que se halla de cuartel.

—Disponiendo que pase á la sección de reserva el general de brigada D. Lorenzo García del Moral.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dictando reglas para la sucesión de dignidades nobiliarias, caso de haber contraído matrimonio sin real licencia.

—Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino á la Sección cuarta, á D. Trinitario Ruiz Valarino.

—Nombrando canónigo, por oposición, de la santa iglesia catedral de Tenerife á D. José Miguel Belamendía Aguibesurrea, que está propuesto en primer lugar de la terna.

—Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Benjamín Gómez Romero por la Audiencia de Orense.

—Idem íd. íd. impuesta á Manuel Martínez García por la Audiencia de Almería.

—Idem íd. íd. impuestas á Félix López y Galiano, Vicente López Romo y Paulino Romero Sanz por la Audiencia de Guadalajara.

—Idem íd. íd. impuesta á Juan Rivera Compañía por la Audiencia de Barcelona.

—Idem íd. íd. impuestas á Ramón Esteban y Manuel Torrentró Ceriols por la Audiencia de Barcelona.

—Conmutando á Nicolás Viejo de la Puente de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem íd. á Nicolás Carreras Charro, condenado por la Audiencia de León.

—Conmutando por destierro el resto de la pena impuesta á Antonio Huércano Román por la Audiencia de Córdoba.

LA JUNTA DE DEFENSAS DEL REINO

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de que ayer dábamos cuenta en la referencia del Consejo de ministros, acerca de la reorganización de la Junta de Defensas del Reino.

En dicho decreto hay algo saliente en extremo. Nos referimos á la innovación de dar puestos en la Junta á los ex Presidentes del Consejo de ministros, criterio que fué el que resplandeció en las discusiones parlamentarias y mantuvo el actual jefe del Gobierno, y que estaba inspirado en la necesidad de que toda obra relacionada con la reorganización de nuestro Ejército tuviese garantías de verdadera permanencia.

Un decreto que responde á esa finalidad tiene que ser bien acogido, y para que la opinión pueda formar juicio exacto de su contenido, nada mejor que reproducirlo íntegramente.

Dice así:

«EXPOSICION

Señor: La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907 para conectar entre sí los elementos militares terrestres y marítimos encargados de mantener la integridad de nuestros derechos y de nuestros territorios, ha satisfecho hasta ahora cumplidamente su cometido. Reconocida hoy la imprescindible necesidad de que, conservándose la misma armonía entre los citados elementos, sigan éstos la marcha progresiva de la ciencia de la guerra, sin alterarse por ello la constante orientación que robustece su vida, natural es acudir á la Junta arriba nombrada, como supremo definidor de nuestro plan de defensa, para que determine cuál ha de ser dicha orientación y cuáles serán, con arreglo á ella, las modificaciones y progreso de la mencionada ciencia que puedan aceptarse para mejorar nuestros elementos armados.

La composición actual de dicho organismo no basta para conseguir en sus resoluciones la indispensable estabilidad de criterio en los cambios políticos, y, por otra parte, puede parecer insuficiente en elementos técnicos; si á la Junta de Defensa se llevan las personalidades más influyentes en el Gobierno de la nación y las más altas representaciones del Ejército y de la Armada, con el concurso unas y otras de su saber, experiencia y elevada categoría, se robustecerán las decisiones de aquélla y se conseguirá la tan deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

En tal concepto y con tales fines tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto, que modifica la constitución de la Junta de Defensa Nacional.

Madrid, 24 de enero de 1916.—Señor: A L. R. P. de V. M., *conde de Romanones.*

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907, estará constituída por el Presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, los ex Presidentes del Consejo de ministros, en número que no exceda de cuatro, un capitán general del Ejército y otro de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que ejercerá las funciones de secretario de la Junta, sin voz ni voto, teniendo ésta á su cargo los mismos cometidos que en el real decreto de su creación se mencionan.

Art. 2.º Queda en vigor cuanto se dispone en el real decreto de 30 de marzo de 1907 y no se oponga á lo que se ordena en el presente.

Dado en Palacio á 24 de enero de 1916.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa.*»

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El Estado Mayor Central.

Ayer ha firmado S. M. el Rey el decreto que reconstituye el Estado Mayor Central, de cuyo organismo se ha nombrado primer jefe al capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau y segundo jefe al general de brigada D. Francisco Fernández Llanos.

El decreto lo insertará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del próximo miércoles 26.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Julio Valera y Gutiérrez de Cabiedes.

Profesorado.

Se nombró director de los Colegios de Carabineros al coronel D. Ricardo Navarro.

Destinos.

Hoy martes publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Reemplazo.

Pasa á la situación de reemplazo el capitán D. Francisco Ripoll.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

EL PROBLEMA ECONOMICO

Terminado el curso de cinco conferencias que sobre el problema económico ha desarrollado el señor vizconde de Eza en la Asociación de Agricultores de España, hemos de dedicarle algunos comentarios, pues á ello nos invitan la importancia y actualidad del tema, la autoridad del conferenciante y la imperiosa necesidad en que se encuentra el país de afrontar estos asuntos con un plan bien meditado.

Después de un análisis minucioso y profundo de la riqueza nacional, el ex alcalde de Madrid ha ofrecido como una primera conclusión la necesidad urgente de efectuar un inventario detallado que comprenda la agricultura, industria y comercio, dividiendo el asunto en ramas é indicando para cada una de ellas las disponibilidades existentes, la energía que suponen y la acción de todas índoles que precisan. Para llevar á la práctica este trabajo preliminar, se propone la creación de una entidad compuesta por representaciones del Gobierno, la banca, la ciencia y la producción.

La necesidad de conocer las propias fuerzas es innegable. Sabemos con aquella relativa exactitud que puede exigirse á toda estadística, lo que se importa y lo que se exporta, gracias á los datos que ofrece la Dirección general de Aduanas. Fuera de eso, casi puede afirmarse que todo se ignora.

Las estadísticas agrícolas son erróneas en unos límites inadmisibles; no hace muchos días, al tratar de averiguar la producción y el consumo de leguminosas, nos hallamos con el absurdo de que, según datos oficiales, la exportación es superior á la suma de la importación y la producción, lo cual equivale á decir que aquí no hay consumo de legumbres, y además existen misteriosas reservas para poder cubrir las demandas del exterior.

En cuanto á las industrias, no hay la menor guía indicadora de su importancia y modalidad. Si hubiéramos de referir la serie de investigaciones, de paseos, de visitas á centros oficiales y de trabajos realizados para conseguir los datos más esenciales referentes á la industria española, necesitaríamos varias columnas del periódico. Y todo ello fué un esfuerzo vano, pues tan sólo de algunas, muy contadas, manufacturas hay unas cuantas cifras que puedan orientar acerca de su vida y desarrollo.

Con tal desconocimiento de aquello que forzosamente ha de ser base para formular cualquier plan, ¿cómo lanzarse á dictar medidas gubernamentales que muy bien pueden atropellar sagrados intereses ó entorpecer la marcha normal de buenas iniciativas privadas? Realmente, debe admirar el atrevimiento de nuestros ministros de Hacienda cuando legislan fragmentariamente sobre cuestiones relativas á la producción y comercio en medio de una ausencia total de datos ciertos que consientan conocer los asuntos. Y aún más debe admirar cuando el acierto acompaña á las disposiciones que se toman, ya que sólo es hijo de la impresión de momento, cuando no de la casualidad.

Pero el vizconde de Eza cree—y á nuestro juicio con acierto—que los resultados que ese inventario general vaya ofreciendo no deben traducirse en movimientos legislativos disgregados y minúsculos, sino que deben ser recogidos y ordenados, llevándolos á cuatro organismos bancarios, que entre sí deben funcionar con independencia. Estos Bancos serían los de Crédito Agrícola, Banco Comercial Prendario, Banco de Exportación y, en fin, un último de fomento productor, que se preocupara de dar vida á nuevas industrias ó proteger á las que se encuentran en estado embrionario.

Como se ve, las ideas vertidas por el señor vizconde de Eza toman una forma concreta de aplicación, que podrá ser discutida; pero que no hallará la oposición de otro plan propuesto anteriormente, pues de él, así en forma conjunta, estamos hasta hoy ayunos los españoles.

El curso sobre el problema económico será publicado en breve, formando un tomo, en donde se podrán estudiar mejor los detalles; la Asociación de Agricultores proyecta una campaña de propaganda de sus ideas en este orden, por diversas regiones de España; creemos que cuantos sienten las necesidades perentorias del país, cuantos alejados de esas luchas pequeñas de los personalismos políticos desean una regeneración nacional bien fundamentada, cuantos honradamente producen y trabajan, sintiendo de cerca el látigo de los que han convertido en oficio rutinario el gobernar, prestarán atención á esa propaganda que se anuncia y aportarán su ayuda, pues que en bien de todos puede repercutir.

JOSE ARAGON

EL RICINO

Nada hay que desencante como la triste realidad, y esto nos ha producido la lectura de la notable obra original del insigne catedrático de la Universidad Central doctor Reyes Prósper, titulada «Las estepas de España y su vegetación», cuya edición sufraga nuestro augusto Monarca S. M. el Rey Don Alfonso XIII, primer agricultor de España.

En dicha obra nos declara el citado profesor que actualmente existen en España nada menos que 72.000 kilómetros cuadrados sin cultivo. Gravísimo es que en el siglo actual, y en una nación que no se destaca por sus industrias é iniciativas y que su principal y casi única riqueza es la Agricultura, exista tal extensión de terreno sin producir beneficio alguno; pero también es muy grave que en la parte cultivable sea la Agricultura una mera rutina y los agricultores no se preocupen de implantar nuevos cultivos, que por sus aplicaciones tengan en el mercado mundial una salida ilimitada y las utilidades que reporten sean de gran importancia.

Una de las riquezas de la India inglesa es la exportación de la semilla de ricino.

Inglaterra importó el año de 1913 la enorme suma, según datos enviados por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, de 600.000 toneladas, con un valor de 715.000 libras esterlinas, habiendo tenido un aumento del año 1898 al citado de 5.844.150 quintales métricos. Dicho Centro no pudo precisar el número de toneladas que importa Francia, Alemania, Rusia, Bélgica é Italia, porque las Aduanas de dichos países unen en una sola partida todas las semillas oleaginosas, explicándose tal aumento de cifra al consumo tan enorme que actualmente tiene el aceite de ricino, pues aparte de su empleo para usos medicinales, en el ramo industrial tiene las siguientes aplicaciones:, los aeroplanos y dirigibles sólo queman aceite de ricino, pues las demás grasas se solidifican á determinada altura, por no oxidarse al ponerse en contacto con el aire, como le ocurre al aceite de oliva; se emplea como lubricante en toda clase de maquinarias; también se usa en gran escala para estampación de telas, tintes y jabonería.

Esta planta, cuyo aceite tanto mercado y aplicación tiene hoy día, á tal punto que la demanda es mayor que la producción, é Inglaterra, al empezar la actual conflagración, lo primero que declaró contrabando de guerra fué el ricino, nace, crece y se desarrolla espontáneamente y sin cultivo alguno, en nuestra región andaluza; y á pesar del innumerable número de ejemplares que hay extendidos por nuestra campiña, se ignora que de la misma se extrae el aceite de ricino, sus aplicaciones, el incremento que en el comercio ha tomado en estos últimos años, y hasta su nombre, que vulgarmente llaman crémor, teniéndola en gran estima los trabajadores, pues machacan sus granos y, haciéndolos hervir en agua caliente, y filtrando la poción, se la toman como laxante; también es conocida por higuera infernal, por su parecido al árbol frutal y su facilidad en reproducirse.

Enterados del comercio del ricino, y en vista de que la planta nace y se desarrolla espontáneamente en esta región sin cultivo alguno, y todo el aceite que se vende en España es, ó bien exportado por Inglaterra, ó de semillas importadas de India, decidimos enviar semillas de esas plantas espontáneas á los mercados europeos, con objeto de que nos dieran precios y opinión sobre la calidad, notificándoles eran producto de plantas nacidas espontáneamente en ésta. Las contestaciones todas, sin excepción, fueron satisfactorias: de superior calificaron la calidad de la semilla, y su precio oscilaba de 12-15-0, á 13-0-0 libras esterlinas.

Dada la buena aceptación que la semilla había obtenido en el mercado y de lo bien que se habían desarrollado los distintos ejemplares nacidos espontáneamente en ésta, decidimos hacer un ensayo en gran escala, siendo el resultado obtenido verdaderamente satisfactorio, y, por tanto, con gran interés, basándonos en la práctica adquirida, recomendamos el cultivo del ricino á todos los agricultores andaluces y á los de cuya región tengan un clima similar á la nuestra.

Las labores, aparte de ser muy económicas, tienen la ventaja de que sólo hay que hacerlas el primer año, por ser planta perenne: la tierra para las plantaciones de ricino conviene levantarla en el mes de agosto, con vertederas ó trisurcos; esta labor debe quedar terminada antes de las lluvias otoñales; también deben ararse nuevamente para matar la otoñada y rastrearlas para evitar los terrones; estas labores, muy profundas para que la raíz de la planta, que es muy delicada, pueda desarrollarse sin dificultades.

El clima que necesita para su desarrollo es lluvias frecuentes, una vez sembradas, y después gran cantidad de calor; las heladas de nuestra región no les perjudican, por no ser los inviernos crudos, y la sequía no le daña, dado que su raíz es vertical y profundiza mucho, alimentándose del jugo que á esa profundidad tiene siempre la tierra.

La variedad que recomendamos es el «ricinus major» y el «sanguineus», y el terreno más á propósito, aunque puede cultivarse en cualquiera, es el silíceo arcilloso ó el silíceo calcáreo.

En cuanto á la siembra, debe hacerse del 15 de febrero al 15 de marzo, á golpe de almocafre, á una profundidad de tres centímetros, á una distancia de dos maras en marco real; cuando tengan las plantas una altura de 15 centímetros, debe cortarse la punta, para que anchen las ramas laterales y dé más fruto; también se escardará el pie cuando haya gran cantidad de hierbas.

La semilla se mojará veinticuatro horas antes de sembrarse.

A los tres meses de sembrada produce el primer copo, y continúa dando fruto hasta la época de los fríos, que impiden el desarrollo de los que entonces nazcan; una vez que los copos adquieran un color pardusco, se cortan y se ponen á secar, formando pilas de 15 centímetros; el desgrane se hace por máquinas, cuyo coste es económico.

Una vez relatada la forma en que debe hacerse el cultivo del ricino, nos permitimos, por segunda vez, recomendar á los colonos y arrendatarios se decidan aunque sea á hacer un pequeño ensayo, y estamos seguros obtendrán un buen beneficio, y se convencerán de la bondad de este cultivo, cuyo producto tiene tantas y diversas aplicaciones.

Jerez de la Frontera, énero de 1916.—*Enrique de Goñi.—Arturo Gordón y Sánchez-Romate.*

LA ALIMENTACION DEL OBRERO DEL CAMPO

La Dirección general de Agricultura ha emprendido una labor que merece ser ayudada por todos, pues se encamina á lograr «la mejora y abaratamiento de las subsistencias del obrero del campo, cuya salud y perfecta nutrición tanto importan á la vida y á la riqueza nacionales».

Como el primer paso preciso para ofrecer soluciones prácticas es obtener el conocimiento de los trabajos que en cada localidad se efectúan, número de obreros, alimentos usuales, etc., se han dirigido unos estados impresos á los Ayuntamientos de España para que indiquen en ellos los datos locales relativos á este particular.

Si, como es de esperar dado el objeto de las consultas, las contestaciones se hacen con la mayor exactitud y diligencia posibles, en breve plazo se conseguirá poseer, una estadística muy completa y curiosa, y sobre ella podrán realizarse estudios que permitan una mejora en la vida de las clases obreras rurales, que tan faltas están de ella.

La iniciativa del Sr. D'Angelo es merecedora de aplausos, y seguramente los esfuerzos que realice serán coronados por el éxito presentará seguramente no pocas dificultades que vencer.

CUANDO CONVIENE PASAR EL RODILLO

Antes de sembrar, en las tierras ligeras, para comprimir el suelo ó para nivelarlo.

Después de sembrar, para que las semillas queden en mejor estado de germinación.

Cuando se quiere *soterrar semillas menudas*.

Cuando las heladas han ahuecado el suelo y descalzado las plantas.

Cuando se quiere nivelar el suelo, para que funcionen bien las segadoras y guadañadoras.

Cuando se quiere *fortalecer el césped de las praderas*.

En todos los casos convendrá emplear el rodillo compresor, ondulado y articulado Sindicato, pues á más de un trabajo perfecto, tan sólo requiere una caballería para su tracción.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS DERECHOS SOBRE EXPORTACION DE GARBANZOS

La Cámara Agrícola de Sevilla ha presentado al señor ministro de Hacienda una instancia en la que se pide se consienta la libre exportación de los garbanzos.

Tanto la cosecha de 1914 como la de 1915 fueron muy abundantes en Andalucía y Extremadura, pues á causa de las enfermedades padecidas por las habas, muchos agricultores sustituyeron el cultivo de éstas por el de los garbanzos.

Debe advertirse que la mayor parte de los garbanzos cosechados en el Mediodía de España son de la clase llamada *de batalla*, que gusta poco al consumidor de aquí, por su tamaño pequeño y mala cochura.

Aducen como razones pertinentes los agricultores sevillanos las de que los precios de los garbanzos no han sufrido la menor alteración en el mercado interior, y además el que su conservación es muy difícil y ya tienen grandes partidas apolilladas por falta de ofertas.

PAPEL DE AULAGAS

Entre las muchas materias vegetales que se aprovechan para la fabricación del papel, acaso ninguna pudiera resultar tan ventajosa como las aulagas, aliagas ó tojo, que, por nacer espontáneamente en los terrenos más pobres de España, se puede ceder á muy bajo precio.

Hace algunos años se comprobó que las aulagas, tratadas en forma conveniente, producen pasta de papel muy blanca y muy sólida. El procedimiento se reduce á mezclar 1.000 kilogramos de aulagas verdes machacadas con una lejía de sosa á 30 grados, y someterla á seis kilogramos de presión en autoclave. Después de cinco horas de cocción se lava la pasta con agua acidulada y se blanquea con cloruro de cal, sometiéndola á un enérgico lavado.

De este modo las aulagas quedan en disposición de ser empleadas en la fabricación de papel.

ANUNCIOS INGENIOSOS

Son bien conocidos algunos medios ingeniosos empleados por los comerciantes para llamar la atención del público. El anuncio ha llegado en ocasiones á emplear sumas que parecen fabulosas, y que, sin embargo, han vuelto con creces al bolsillo de donde salieron.

Como medios ingeniosos que no exigen tan cuantiosos gastos, citaremos el de un comerciante inglés, que en un lugar visible de su escaparate puso un letrero muy llamativo que decía:

«Hay en este escaparate una docena de artículos marcados á precios inferiores de su coste. A las personas que elijan estos artículos se les darán por el precio marcado.»

No hace mucho tiempo se han visto en algunos escaparates madrileños dos perros muy lindos, que, con gran seriedad cogían con sus bocas un rótulo, y sosteniéndole por las esquinas superiores, lo presentaban al público, que se aglomeraba ante la pericia y quietud de los animales.

El uso del fonógrafo para alabar las mercancías y llamar á la gente se ha empleado en muchas partes, siendo el primero que adoptó el sistema un comerciante alemán, que por este medio consiguió un buen negocio.

EL INVENTOR DE LAS CERILLAS

En un pleito que hubo en Londres para decidir la propiedad del invento de los fósforos de madera, el inventor, Mr. Holden, dijo que tenía costumbre de levantarse á las cuatro de la mañana para comenzar sus estudios, y que le aburría tener que andar con yesca y eslabón para encender la luz. Dedicábase á la química, y teniendo á su alcance sustancias explosivas capaces de producir luz instantánea, trató de prender con ellas fuego á astillitas de madera.

El problema resultó difícil, hasta que una mañana se le ocurrió la idea de poner un poco de azufre junto á la astilla, con lo cual ésta se encendió con grandísima facilidad. Después de haber hecho muchas pruebas, exhibió su invento en una conferencia pública dada en un colegio. Uno de los discípulos refirió la conferencia á su padre, que era un boticario de Londres, y que, siendo hombre emprendedor, fabricó en seguida fósforos de madera y los puso á la venta.

Esto sucedió en 1833, y las cerillas son hijas de los fósforos de madera.

ACCIDENTE EN EL PARDO

Señora atropellada

Nuestro corresponsal de El Pardo nos comunicó á las cinco de la tarde lo siguiente:

«En este momento acaba de ocurrir un desgraciado accidente.

Una señora, que venía de Madrid en automóvil, dejó éste, y paseaba por la carretera á dos kilómetros de aquí, entre el desaguadero y el segundo puente, cuando pasaba el tranvía, siendo arrollada por éste, sufriendo heridas de gravedad suma.

Ha sido trasladada á este Real Sitio, donde los médicos procedieron á hacerle la primera cura.

El Juzgado ha empezado á practicar diligencias.»

El nombre de la víctima.

La señora herida se llama doña Magdalena Sánchez, y es señora de compañía de doña Jacoba Gómez de la Lama, que vive en el Paseo de Recoletos, número 21.

Sigue en gravísimo estado.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 24
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 60	72 50
» E de 25.000 » »	72 75	72 80
» D de 12.500 » »	72 85	72 85
» C de 5.000 » »	75 70	75 40
» B de 2.500 » »	75 50	75 50
» A de 500 » »	75 30	75 30
» G y H, de 100 y 200	76	76
En diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
Exterior F	79 70	79 60
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales		
» D de 12.500 » »		
» C de 5.000 » »		86 50
» B de 2.500 » »		86 50
» A de 500 » »		87 50
En diferentes series		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales		
» E de 25.000 » »	94 70	94 70
» D de 12.500 » »	94 80	95
» C de 5.000 » »	95 75	95 55
» B de 2.500 » »	95 75	96 50
» A de 500 » »	95 75	97 85
En diferentes series		
Obligaciones del Tesoro	101 10	100 75
Cédulas del Hipotecario 4 por 100	93 50	94
Idem, íd. 5 por 100		102 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	74	
Idem por resultas	88	
Idem expropiaciones interior		
Idem íd. en el ensanche		
Idem Deuda y Obras Villa Madrid		
Idem de 1914	89	
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	450 50	451
Compañía Arrendataria Tabacos	277	
Banco Hipotecario España		
Idem Hispano-Americano		112
Idem Español de Crédito		
Idem Español del Río de la Plata	255	255
Idem Central Mejicano	90	90
Unión Española Explosivos		
Acciones M. Z. A		369
Idem Norte de España	370	
S. G. Azucarera, acs. preferentes	59	62
Idem ordinarias	20	21 50
Idem Obligaciones amortizables		
Felgueras	89	88 50
Francos	89 95	89 90
Libras	25 10	25 11
Después de la hora oficial en el corro: últimos cambios.		
4 por 100 interior fin de mes		
Idem próximo		
Cambio más alto, fin de mes		
Idem más bajo		
Cambio más alto del próximo		
Idem más bajo		
Por la mañana en el Banco.		
Ultimos cambios		

Para todas las afecciones del aparato digestivo, AGUA DE VILLAZA.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se ha recibido ayer correspondencia de París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Gibraltar y Portugal.

*

Hasta el día 31 del actual no se reunirá el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, porque el Banco de España y el Instituto de Reformas Sociales no han designado todavía los representantes que en calidad de vocales han de formar parte de aquel Consejo.

*

Su Majestad el Rey ha firmado el real decreto sometido á su sanción por el ministerio de la Gobernación, y por virtud del cual, á propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se crea un nuevo servicio, bajo la denominación de «telegrama comercial», destinado á favorecer las transacciones en el orden mercantil, y el cual comenzará, á partir desde el día 1.° de febrero próximo.

En el preámbulo del real decreto, en que se instituye, se hacen atinadas consideraciones acerca de la transcendencia de la reforma y del nuevo esfuerzo que con ella se pide al Cuerpo de Telégrafos.

La necesidad del nuevo servicio, que en circunstancias ordinarias sería grande, lo es más aún ahora, cuando una crisis general é intensa dificulta la vida del comercio.

Al facilitarla con una nueva economía en las comunicaciones se contribuye á mejorar la condición en que actualmente se desarrollan los negocios, conturbados por la anormalidad del mundo entero, y el único motivo que habría para no rebajar la tarifa de los telegramas circulados con fines comerciales es el de carecerse en la actualidad de personal suficiente para satisfacer con absoluta regularidad el servicio de Telégrafos, que aumenta de día en día, y que exige á jefes, oficiales y auxiliares un esfuerzo continuo y cada vez más intensificado.

Con la esperanza, sin embargo, de que en los futuros presupuestos quede satisfecha esta necesidad, el Gobierno no ha tenido inconveniente en modificar la tarifa, aun sabiendo que la rebaja acrecentará considerablemente el trabajo que hoy pesa sobre los telegrafistas y del cual da idea el promedio mensual de las transmisiones diarias del Gabinete central, que asciende á 660.000; considerando que en cada mes hay veinticinco días laborables y cinco festivos y que en estos últimos el promedio de transmisiones no rebaja la cifra de 12.000, por lo cual el término medio diario es de 24.000 transmisiones; calculándose que como una mitad de este servicio obedece á necesidades mercantiles, la reforma duplicará el número de despachos destinados á servir las necesidades del comercio y las del movimiento de valores públicos que también se incluyen en la reforma, circunstancia que hará esperar que no exista baja en la recaudación, aun con no ser ésta, si existiera, razón suficiente para aplazar la reforma, por lo que con ella se beneficia á grandes intereses, contribuyendo al progreso creciente de la vida nacional, ya que el abaratamiento del Telégrafo, poderosísimo auxiliar de la actividad fecunda del país, hace falta difundirlo y abaratarlo cuanto sea posible y que la nueva tasa pone á disposición de la actividad comercial los medios que necesita para sus órdenes urgentes, sin todo el esfuerzo pecuniario que ahora requiere.

Serán considerados como comerciales á los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete á formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsa. Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiéndose el uso de clave, cifra ó signos convencionales, á excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos ú otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho. La tarifa será de cincuenta céntimos de peseta las diez primeras palabras ó fracción de ellas, y dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños á la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara á modificar el texto, aclarando su sentido, se tasará con sujeción á la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

La moneda de siete céntimos

Otro caso interesante.

D. M. C., que vive en la calle de Moratín, número 23, nos ha visitado ayer mañana para referirnos dos casos que constituyen otros dos argumentos irrefutables de la necesidad de crear la moneda de siete céntimos.

D. M. C. había sido encargado por doña Ambrosia Soriano de retirar una alhaja de la oficina del Monte de Piedad y unos efectos de la sucursal número 3, plaza del Progreso.

Al abonar en la Central 22,22 pesetas, importe del préstamo é intereses, se le pidieron 22,25, que entregó, dando, por lo tanto, 3 céntimos más de lo justo.

Después, en la sucursal número 3, al retirar los efectos—partida número 10.592,—se le pidieron 6,20 pesetas en vez de 6,18, que es la verdadera liquidación de préstamo é intereses, entregando esta vez 2 céntimos más de lo justo.

Es decir, que D. M. C. ha tenido que entregar en las dos partidas *cinco céntimos* de más.

Suponiendo que al cabo de cada día se hagan 1.500 operaciones análogas entre la oficina central y las sucursales, la carencia de una moneda que regularice estos pagos de cantidades fraccionadas le cuesta al público que se ve en la necesidad de acudir al Monte de Piedad una cantidad de pesetas bastante estimable.

Si existiera la moneda de siete céntimos, el Sr. C. hubiera entregado en el primer caso veintidós pesetas veintisiete céntimos para recibir cinco céntimos, y en el segundo seis veinticinco, para recibir de vuelta una moneda de siete céntimos.

Y cada cual tendría lo suyo, y el Sr. C. no hubiera tenido motivo para hacer esta protesta que ha formulado ante nosotros.

COCHES PARA BODAS
Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

DIRECCION DE SEGURIDAD

La última propuesta elevada por el director de Seguridad, Sr. La Barrera, al ministro de la Gobernación, ha sido la siguiente:

Ascendiendo á comisario, en Madrid, al inspector jefe de Barcelona, D. Celestino Ortiz, que ocupaba el número 2 del escalafón. Como se ve, aun correspondiendo la vacante al turno de elección, figuraba en la propuesta el Sr. Ortiz, como más antiguo, por no haber aceptado el ascenso el número 1.

Nombrando inspector jefe, en Barcelona, á D. Ecequiel Rodríguez de Celis, que lo era de primera en San Sebastián.

Inspector de primera al de segunda clase D. José María Agüero.

Inspectores de segunda, con destino en Madrid, á los de tercera D. Francisco Esteban Aguilera y D. José Alsó Valls.

Inspector de tercera á D. Luis San Juan García.

Esta propuesta ha producido muy buen efecto en el Cuerpo de Vigilancia, porque revela el criterio del nuevo director de premiar los méritos del personal y hacer valer los derechos de la antigüedad.

AGUA DE SOLARES
Indicada para la neurastenia cardíaca.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS MUJERES MALAS»

Novedades.—Los Sres. Moyrón y Barrera han dado al teatro otra obra que, como *La vara de alcalde* y *Los cadeter de la Reina*, entrará á formar parte del repertorio, y, como ellas, pasará triunfalmente por todos los teatros de España y América.

Las mujeres malas es una de las mejores obras de las estrenadas en los últimos años, y por ello alcanzó desde la primera escena un éxito clamoroso.

Se inició éste en un preciosísimo número, que interpretaron con gran acierto el gracioso actor Sr. Alares y la Srta. Pilar Sigler, que está demostrando ser artista de condiciones excepcionales para llegar á ocupar un primer puesto entre las principales figuras del género chico.

La nueva obra ha resultado el éxito de la temporada en este teatro, y hay que tener en cuenta que en ella se han estrenado obras que, como *La Famosa*, alcanzó 140 representaciones, y *Cine-Fantomas*, que á las 70 sigue llenando el teatro.

El triunfo alcanzado por los Sres. Moyrón y Barrera ha sido merecidísimo.

El libretista ha sabido, con habilidad grande, entremezclar situaciones graciosísimas en los momentos de mayor interés, consiguiendo con esto que el público, emocionado, enjugara las lágrimas que á sus ojos habían asomado, para reir á carcajada libre.

Después de haber salido los autores muchas veces al palco escénico por una escena musical de novedad grande y éxito personal para el músico, el público les obligó á presentarse muchas más al finalizarse el primer cuadro.

Se sucedieron las ovaciones durante el segundo, para los artistas unas veces y otras para los autores, y después de haberse repetido un inspiradísimo y precioso intermedio, página musical digna de la fama bien ganada por el maestro Barrera, uno de los más ilustres compositores españoles, llegamos al final de la obra, confirmándose el éxito iniciado en la primera escena.

Intérpretes y autores salieron muchas, muchísimas veces al palco escénico á recoger los atronadores aplausos del público.

Los artistas que tomaron parte en la interpretación trabajaron con tanto cariño como acierto.

María Lacalle, la linda tiple cómica, niña mimada del público, anoche, en un papel dramático, nos dió á conocer la flexibilidad de su temperamento artístico y nos transmitió con la voz, el gesto y su naturalidad envidiable toda la amargura que el autor puso en el papel de Lola.

Guadalupe Molina, acertadísima en el difícil tipo que interpretó.

La Sra. Romero demostró, otra vez más, que es de lo mejorcito que en su género existe.

García Ibáñez, como actor, graciosísimo, y como director, ¿para qué repetirlo?, no hay quien le mejore.

Los Sres. Codorníu, Guillot, Gómez-Bur y Alares, muy bien.

Y repitiendo otra vez que la obra fué un éxito grande, puedo asegurar que estas *mujeres malas* han de parecerle á la Empresa unas excelentes señoras.

J. R.

«CARMINA»

Coliseo Imperial.—Si el Sr. D. Luis Súñez Casademunt hace con esta obra sus primeras armas en el teatro, como parece, no hay que ponerse demasiado serios para señalar sus inexperiencias; antes bien, merece que seamos indulgentes y que se le estimule para que en otra ocasión sean mayores los aciertos aislados que el público subrayó anoche con aplausos cariñosos.

El primer acto, aparte su languidez y falta de lógica—falta de lógica á que responde cumplidamente la del último cuadro—, tiene sobre esas una falta mayor, que el público echó de ver desde luego. Se parece como una castaña á otra castaña al primer acto de la obra de Sabatino López *Una buena muchacha*, con la diferencia de que la exposición de la obra que nos dió á conocer en castellano García Ortega lleva sobre la de *Carmina* la ventaja que lleva la castaña en sazón á la castaña verde.

Hubo momentos de vacilación, efecto de la ya señalada languidez de que peca la obra y del excesivo sermoneo de un buen cura rural que en ella juega papel importante. Hay que señalar como excepción el primer cuadro de los dos en que se divide el segundo acto: es un cuadrito estimable por lo sobrio y natural, y hasta quedaría como un modelo de justeza suprimiéndole algunas frases que quieren ser ingeniosas y no pasan de ser hijas de un ingenio de muy bajo vuelo.

El público, que se impacientó en ocasiones, aplaudió al final con insistencia, contribuyendo á este buen desenlace unos latiguillos del Sr. Soto, que le salieron muy bien... dentro del desacreditado género del latiguillo. Cada cual con su manera, y Dios con todos. Y es lástima, porque el Sr. Soto tuvo en el primer acto momentos de naturalidad muy plausible.

Bien la Sra. Asquerino, muy afónico el señor Balmaña y discretos los demás.

Con ellas y con ellos salió unas cuantas veces á escena el Sr. Súñez y Casademunt.

F. A. N.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy martes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, se verificará la décima representación del hermoso drama en tres actos, en verso, original de D. Francisco Villaespesa, *La leona de Castilla*, y el juguete cómico de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, *La casa de los crímenes*.

El miércoles, correspondiente al quinto de moda, se pondrán en escena *La leona de Castilla* y *La casa de los crímenes*, obras ambas de éxito inmenso.

Español.—El éxito más grande ha correspondido á la iniciativa de la Empresa de dar en funciones populares durante estas noches la divertidísima magia en cuatro actos *El velón de Lucena*, pues bien puede decirse que todo Madrid está desfilando por el Español, que ha recobrado por completo la animación y brillantez de los mejores tiempos. Todas las noches, á las diez, se representará, á precios populares, *El velón de Lucena*.

Apolo.—Hoy martes, cuatro secciones sencillas, á las horas de costumbre, representándose las aplaudidas obras *La estrella de Olympia*, *El amigo Melquiades*, *El barbero de Sevilla* y *La ley del embudo*.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, 17.° vermouth de gran moda, con el siguiente programa:

Reestreno de la zarzuela cómica en un acto *El amor bandolero*.

La zarzuela en un acto *El barbero de Sevilla*, por Clarita Panach.

Eslava.—El día 26, miércoles de moda, tendrá lugar en este favorecido teatro un atrayente espectáculo de tarde y noche, poniéndose en escena: á las seis de la tarde, la divertidísima opereta nueva en tres actos *El capricho de las damas*, cuyas representaciones siguen contándose por llenos, y en la que toman parte las Srtas. Lahera, Vilar, Haró y Saavedra, Sra. Mesejo, y los Sres. Peña, Lorente, Sola, Allen-Perkins, Lorente (E.) y Barta; á las diez y cuarto de la noche, el famoso vodevil en tres actos, de Feydeau, arreglo castellano y cantables de Asensio Más y Cadenas, música de los maestros Valverde y Foglietti, *¡A ver si cuidas de Amelia!*, gran éxito de Dionisia Lahera y Sres. Peña y Ballester.

En la presente semana, estreno de la nueva opereta en tres actos, de Lehar, *La mujer ideal*, para cuya obra está construyendo un espléndido decorado el acreditado escenógrafo Sr. Martínez Gari y confeccionando una lujosa sastrería la Casa Peris, Hermanos.

LA SEÑORA DE GARCIA DE LEANIZ

Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María del Pilar Aparici de García de Leaniz.

Precedía á la comitiva la parroquia de San José, y detrás de la carroza fúnebre, adornada con numerosas coronas, iban el ex Presidente del Consejo, Sr. Dato; el Sr. Cobos, en representación del tío del Sr. Leaniz; general Primo de Rivera, que se halla enfermo; los hermanos de la finada y del viudo y el excelentísimo Sr. D. Rafael Cabezas, tío de aquélla. También estaba representado el ex ministro Sr. Osma, gran amigo del señor Leaniz.

La concurrencia, numerosísima, testimonio de las simpatías de que gozan las familias de García de Leaniz y de Aparici, acompañó al cadáver hasta la Sacramental de San Justo, en donde recibió sepultura en el panteón de familia.

GRAN MUNDO

Anteanoche se celebró una comida en honor del Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria, en la Embajada de Inglaterra.

—Los señores de Soriano (D. Ricardo), hijos de los marqueses de Ivanrey, se han instalado en Biarritz, en una elegante *villa* del jardín público.

—En la segunda quincena de febrero se celebrará la boda de la bella señorita Isabel Arteaga y Gutiérrez de la Concha, que llevará en breve el título de vizcondesa de Cuba, hija de los difuntos marqueses de Tavara y de la Habana, y hermana de los marqueses de Guadalest y Nájera, con D. Roberto Sánchez de Ocaña y Algara, nieto del difunto marqués de Bustamante.

—Anteayer tarde estuvo muy concurrida la elegante casa de los condes de Aguilar, con motivo de celebrar sus días el distinguido diplomático, secretario particular de Su Majestad la Reina María Cristina.

—La condesa de Albiz ha dado á luz, hace unos días, un robusto niño, que ha recibido el nombre de Juan en la pila bautismal.

—La marquesa de Guadalmina, su hijo don Luis Cuadra y su nieta la señorita de Casa-Eguía, han salido de Biarritz para Túnez, donde están pasando una temporada en la morada de los barones Erlanger.

—La condesa de Casa-Eguía y su otra hija se encuentran ahora en un castillo de Tourraine.

—Están pasando unos días en la corte el cónsul de España en Bayona y la señora de Acuña.

—La marquesa de Aulencia y sus hijos se han instalado de nuevo en Villafranca del Castillo.

—Anteayer estuvo muy animado y concurrido el «Golf-Club», donde se disputó el premio del duque de Alba, que ganó D. Santiago Méndez Vigo.

Muchos fueron los socios del «Golf» que almorzaron allí, aprovechando tan hermoso día.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la señora doña Faustina Peñalver Faust, marquesa viuda de Amboage, con el joven D. Gabriel Algara.

MADRIZZY

EL REY Y MARIANO DE CAVIA

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, manifestó ayer mañana que S. M. el Rey, al firmar el decreto concediendo á don Mariano de Cavia la gran cruz de Alfonso XII, hizo un entusiasta elogio del ilustre escritor.

Expresó el Soberano la gran satisfacción que sentía al poner su firma en la concesión de tan justa recompensa.

Don Alfonso significó además al ministro su deseo de hacerle él personalmente entrega al popular periodista del real despacho y de las insignias, al regresar de la cacería de Láchar.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión décimonovena.

Abrese á las doce de hoy, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Leída el acta de la anterior por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Zambrana, queda aprobada, después de hacer observaciones los Sres. Sanz Matamoros, Martínez Cardeña, Goitia, Soria y el presidente.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospicio participando que el presidente del Círculo de Bellas Artes ha remitido diez localidades para que igual número de asilados asistieran al concierto celebrado en el Circo de Price.

Seguidamente se declara la vacante de diputado provincial del distrito de Palacio, producida por el nombramiento de D. Juan de la Prida y Jorro para el cargo de gobernador civil de Palencia.

Se da cuenta de la aprobación recaída por la superioridad del presupuesto que ha de regir el presente año, habiendo sido aprobado sin reforma de ninguna clase, lo cual hace honor á la Diputación, que tan perfectamente ha tratado el trabajo financiero, y muy especialmente á la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Martínez Cardeña.

El Sr. Goitia felicita cumplidamente á la Comisión.

El presidente invita á la Corporación para que ésta solicite de la Presidencia del Consejo de Ministros, en razonada instancia, la cesión á la Corporación del edificio construído por el Estado en la posesión de Vista Alegre, de Carabanchel Bajo, denominado Reformatorio del Príncipe Alfonso ó Asilo de Corrección paternal, con destino á Hospicio Provincial.

El Sr. Fernández Morales aplaude la moción y elogia los trabajos que se vienen realizando para conseguir el propósito, dedicándose con tal motivo, por el presidente de la Corporación, elogios justificadísimos al conde de Sagasta.

Se propone por los Sres. Fernández Morales y Llasera se nombre una Comisión que vaya á solicitar del Presidente del Consejo la gracia que se solicita; pero estimándose que no es precisa, se aprueba la moción de la presidencia en la forma expuesta.

Se propone después por la Comisión de Personal que, en cumplimiento á la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, recaída en el pleito sostenido entre varios funcionarios del Cuerpo administrativo provincial sobre el lugar que debe ocupar en el escalafón D. Fernando Mínguez, se tenga en cuenta lo acordado por la Comisión provincial en 16 de marzo último y el informe del Cuerpo de letrados, y en su virtud que el expresado funcionario debe ocupar en el escalafón el lugar inmediato anterior al de don Eduardo Urosa.

La proposición es aprobada, con el voto en contra de los Sres. Martínez Cardeña y Martín Pindado.

Se propone remitir al Tribunal de examen las 218 instancias presentadas por aspirantes á alumnos internos supernumerarios de la Beneficencia provincial, á virtud de la convocatoria anunciada, con la advertencia de que si D. Damián Conticio del Castillo no presenta la documentación necesaria antes del comienzo de los exámenes, quedará excluído; y como entre los solicitantes está doña Elisa Soriano, alumno interno del Hospital clínico de San Carlos, que merece especial mención por su sexo y méritos universitarios, la Comisión hace constar su complacencia por esta solicitud; y, por último, propone se amplíen en 80 las plazas que han de proveerse en dichos exámenes.

Después de hacer uso de la palabra los señores Pí, De Carlos, Goitia, Llasera, Martín Pindado, Fernández Morales, Fernández (don Fidel) y Soria, que hace elogio de la inteligente Srta. Soriano, por ser el primer caso que se registra de que una señorita aspire á ingresar como alumna interna en el Hospital, queda aprobado el dictamen.

Algunas de las 80 plazas que habrán de crearse serán distribuídas, si prevalece el criterio del Sr. Pí y Arsuaga, entre otros establecimientos, especialmente en el de San Juan de Dios.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El presidente, Sr. Díaz Agero, propone que, bien en el Asilo de las Mercedes ó en el hospital de San Juan de Dios, se instalen cocinas económicas, pues así lo han solicitado algunas señoras que dichas cocinas han de costear, acordándose que los visitadores del establecimiento de Nuestra Señora de las Mercedes, Sres. Zambrana y Fernández (don Angel) estudien el asunto, siempre y cuando el local que se destine se halle completamente separado del centro en que las niñas se albergan.

El Sr. Fernández Fuentes manifiesta que en la última sesión celebrada por la Comisión de Beneficencia había sido nombrado diputado visitador del Hospital el Sr. Durán y él de la Plaza de Toros.

Seguidamente el Sr. De Carlos hace una manifestación verdaderamente importante.

Dice que era verdaderamente vergonzoso, por no emplear otra frase, que la Diputación provincial de Madrid esté costeando la estancia de dementes en los manicomios de Ciempozuelos y de Valladolid, cuya manutención y custodia corresponde á otras provincias, porque en ellas nacieron, y haya algunos gobernadores, como, por ejemplo, el de Cádiz, que por tener en aquel hospital ó manicomio á un individuo que, al desembarcar en aquel puerto con su familia, procedente de Buenos Aires, perdió la razón, y el desgraciado demente es natural de Madrid, pretende á todo trance que la familia del enfermo le traslade á esta villa y corte, puesto que á Madrid corresponde.

Continúa el Sr. De Carlos diciendo que debía acordarse, sin levantar mano, manifestar á la expresada autoridad de Cádiz que en los expresados manicomios de Ciempozuelos y Valladolid había cuatro alienados naturales de aquella provincia, y que para hacerse cargo de dicho enfermo había de entregarse de los expresados cuatro dementes.

El Sr. De Carlos extiéndese en muy extensas y oportunas manifestaciones sobre el particular.

El presidente, Sr. Díaz Agero, contesta cumplidamente al Sr. De Carlos, no ocultando los muchos gastos que ocasionan las estancias de los dementes de otras provincias, y tanto es así, dice, que notorio es el empeño que la presidencia tiene de librar á la provincia de los gastos indebidos que sobre ella gravitan por la manutención de alienados, como lo demuestran las muchas conducciones que, con guardianes ó enfermeros, se hacen á diferentes provincias de España, realizadas por cierto con todo celo y economía, bajo la inspección y dirección del oficial de la Corporación encargado de este difícil y espinoso cometido.

Elogió también la actividad que se despliega por el Negociado de dementes de la Corporación, del que hállase encargado el Sr. Vázquez, y termina diciendo que lo antes posible habrá de organizarse una conducción con alienados á las capitales de Córdoba, Sevilla y Cádiz, después de estudiar y aquilatar los gastos que ha de ocasionar viaje tan relativamente lejano.

También ofrece el presidente comunicar al gobernador civil de Cádiz cuanto en la sesión de hoy se ha expuesto acerca del demente que se halla en Cádiz, natural de Madrid.

El Sr. Martínez Cardeña pregunta por el estado en que se encuentran los trabajos para la creación de una Asesoría provincial, cuyo reglamento hallábase redactado desde hace algún tiempo, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Soria y Llasera, se acuerda no demorar la mencionada creación.

El Sr. Soria presenta una proposición, que pasa á estudio de la Comisión correspondiente, pidiendo que los dementes judiciales corran á cargo del Estado, y que éste edifique un Manicomio para dicha clase de enfermos.

El presidente manifiesta después que la marquesa viuda de Martorell comunica á la Corporación que el 26 del corriente, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Inclusa el piadoso acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, por si los representantes de la provincia desean asistir al acto.

El Sr. De Carlos manifiesta su entusiasmo por tan hermosa práctica religiosa.

Y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

De la Legación de Méjico

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico en Madrid:

«Se ha comunicado á esta Legación que el primer jefe del Ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de los Estados Unidos mejicanos, D. Venustiano Carranza, ha modificado el decreto relativo á la sucesión de la primera jefatura, en el sentido de que en caso de falta ó ausencia del encargado del Poder ejecutivo, asumirá éste el secretario de Relaciones Exteriores, derogando, como es natural, en la parte relativa, el decreto que establecía que, en caso de ausencia ó falta del primer jefe, asumiría el Poder ejecutivo el general de más alta graduación que se encontrase en el momento indicado en el lugar donde residiese la primera jefatura.»

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, de excelente temple durante las horas de Sol.

El cielo está limpio de nubes en la mayoría de nuestras regiones.

En las del centro se han registrado nieblas.

PROVINCIAS

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milím.
Coruña	14	8	»
Oviedo	14	2	»
Pontevedra	17	4	»
Lugo	14	— 1	»
Orense	15	0	»
León	7	— 5	»
Santander	»	»	»
Bilbao	19	4	»
San Sebastián	20	4	»
Zamora	8	0	»
Palencia	18	— 2	»
Burgos	14	— 4	»
Soria	10	— 3	»
Valladolid	6	1	»
Salamanca	6	— 4	»
Avila	6	— 2	»
Segovia	»	»	»
Madrid	»	»	»
Toledo	11	— 1	»
Guadalajara	10	— 1	»
Cuenca	10	— 4	»
Cáceres	10	4	»
Badajoz	14	1	»
Ciudad Real	10	— 3	»
Logroño	13	2	»
Pamplona	13	— 1	»
Huesca	5	— 2	»
Zaragoza	5	1	»
Lérida	»	»	»
Gerona	15	— 1	»
Barcelona	16	5	»
Tarragona	14	5	»
Teruel	10	— 4	»
Castellón	13	7	»
Valencia	13	6	»
Albacete	9	— 3	»
Alicante	15	6	»
Murcia	16	7	»
Sevilla	16	4	»
Córdoba	16	2	»
Jaén	»	»	»
Granada	13	1	»
Huelva	17	5	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	17	10	»
Almería	13	8	»
Palma	15	7	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 716 mils. (9 m.) Mínima, 715 (3 t.)
Viento	Dirección, NE. Recorrido, 146 ks.
Temperatura	Máxima al sol, 19. » á la sombra, 12. Mínima, —2.
Humedad relativa	Máxima, 98. Mínima, 31.

CANJE DE PRISIONEROS

El Príncipe de Salm-Salm en libertad

La petición que había dirigido S. M. el Rey al Monarca inglés para que el Príncipe de Salm-Salm, prisionero en Gibraltar, quedase en libertad, ha dado ocasión á una negociación diplomática con los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, la cual ha tenido resultado satisfactorio.

El Rey Jorge acogió desde el primer momento muy favorablemente la iniciativa; no menos amablemente la acogió luego el Emperador de Alemania, y anteayer se recibieron al fin, telegramas de una y otra nación, participando que quedaba aprobado el canje del Príncipe de Salm-Salm por el coronel inglés Gordon, prisionero de Alemania.

Don Alfonso XIII ha telegrafiado á los dos Soberanos, expresándoles su reconocimiento.

También ha telegrafiado nuestro Soberano al Príncipe de Salm-Salm, comunicándole la grata noticia.

Los Príncipes vendrán, pues, en breve, desde Gibraltar á Madrid.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que había puesto á la firma de Su Majestad dos decretos muy importantes.

Uno se refiere á la aceptación de la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, referente á las condiciones que deben reunir todos los andamios de las construcciones, poniendo término, con ello, á los continuos accidentes de que se han quejado muchas veces los obreros.

Los andamios quedan sometidos á la inspección de los inspectores del Instituto de Reformas Sociales, ante los cuales pueden los obreros formular las reclamaciones sobre este asunto.

La personalidad de dichos inspectores garantiza la ejecución del decreto.

El otro decreto se refiere á la creación del telegrama comercial, en virtud del cual se aplicará la tasa de madrugada á todos los telegramas que se refieran á ofrecer ó contestar una orden de Bolsa y de mercaderías.

*

El señor ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que, entre otros muchos telegramas, ha recibido uno del gobernador de Castellón, dándole cuenta de la manifestación allí celebrada para significar la adhesión más completa á la política del Gobierno en defensa del abaratamiento de las subsistencias.

Hizo notar el Sr. Urzaiz el hecho de que muchos de los telegramas recibidos en ese mismo sentido proceden de la región que pudiera llamarse arrocera.

Respecto al azúcar, declaró que no quería precisar la fecha en que haya de tener una resolución; pero que ésta no tardará muchos días, desde el momento en que consumidores y fabricantes de dicho artículo no han ocultado, desde sus respectivos puntos de vista, el deseo de que cuanto antes se adopte.

*

El señor conde de Romanones recibió ayer la visita de la Comisión de Murcia que se encuentra en Madrid gestionando cerca del Gobierno las mayores facilidades para la exportación de la naranja, producto que constituye gran parte de la riqueza de la región de Levante.

El señor Presidente del Consejo expuso á los comisionados que el Gobierno no omitía ninguna clase de esfuerzos en favor de cuanto en ese sentido se le pedía, persuadido del señalado servicio que con ello prestaba á la nación, y con preferencia á la región expresada; pero no les ocultó que la medida que viene anunciándose por parte de las naciones aliadas de estrechar el bloqueo de los Imperios centrales, podía tener como consecuencia restar eficacia á esas gestiones que del Gobierno se interesaban y que con verdadera complacencia se encuentra éste realizando.

*

Las instrucciones comunicadas por el señor ministro de la Guerra á los capitanes generales de distritos para la aplicación del decreto sobre selección, empiezan á producir el efecto que con dicha disposición se persigue.

El capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, que siempre se ha distinguido en el desempeño de cuantos destinos ha servido, telegrafió ayer al señor ministro de la Guerra, dándole cuenta del primer caso en que se ha visto en la necesidad de intervenir, dando exacto cumplimiento á las instrucciones que por la superioridad se le comunicaban.

Se trata del coronel de Artillería Sr. Sabater, destinado en aquella región.

A dicho jefe le invitó el señor marqués de Valtierra á que solicitase el retiro en vista de la evidente falta de aptitud física que en aquél concurría para desempeñarlo.

No atendió la invitación el Sr. Sabater, y en vista de ello el capitán general expresado se apresuró á ordenar que fuera reconocido por los médicos.

Ante el informe de éstos, el jefe de Artillería á que nos referimos modificó su primera decisión, presentando inmediatamente la instancia solicitando el retiro.

*

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que se había iniciado en Barcelona la huelga de panaderos.

Las autoridades tienen adoptadas todas las medidas para evitar que falte pan á la población.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado

2009 Ministerio de Cultura

La seguridad en los andamios

El decreto firmado ayer por S. M. sobre este asunto dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros y conforme al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los andamios, total ó parcialmente colgados, usados para el revoco ó reparación de fachadas, en su organización y detalles, han de reunir las condiciones que se establecen en el presente real decreto, y las generales de estabilidad y resistencia.

Art. 2.° Los pescantes estarán constituídos preferentemente por vigas laminadas de hierro con sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor á un quinto de la carga de fractura calculada prudencialmente por el estado en que se encuentra el referido material.

A falta de estos pescantes de hierro laminado, se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escuadra necesaria para que su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.° Las palomillas de balcón ó piezas semejantes destinadas á completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes de resistencia del conjunto; el tablonaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polipastos y demás accesorios de suspensión, deberán ser siempre por sus escuadras, dimensiones y naturaleza capaces de resistir los esfuerzos mecánicos á que han de ser sometidos.

Art. 4.° Las cuerdas de suspensión como elementos principales de resistencia del conjunto, serán de cáñamo, en buen estado de servicio, y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.° Las distancias entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta céntimetros.

Art. 6.° Se colocarán convenientemente aseguradas á los andamios una ó más escaleras que den acceso fácil y seguro á ellos.

Art. 7.° Queda prohibido el uso de quitamiedos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de maderas enterizas ó no, pero de resistencia suficiente, y sólidamente aseguradas, para que puedan impedir la caída de los obreros.

Art. 8.° Las tablas, tablones ó piezas de cualquier clase que forman el piso de los andamios estarán sujetas de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.° Para evitar la caída entre los andamios y fachada, se colocarán planchas de tablones en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se esté trabajando, á fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10. Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos mas que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando. El peso de estos materiales, así como el de aparatos de cualquier clase que se coloquen sobre dichos andamios por exigencias ineludibles de la construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, ó sobre cornisas, tejados ú otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., á puntos de enlace fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total ó parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada á la inspección del trabajo por real decreto de 1.° de marzo de 1906, en cumplimiento de la ley de Accidentes en todo lo que hace referencia á la previsión de los mismos, una vez comenzadas las obras, los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo á la técnica y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo ó parte del mismo.

Art. 16. A los efectos del artículo anterior queda modificado el art. 47 del reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo, aprobado por real decreto de 1.° de marzo de 1906, con la adición del siguiente párrafo: «Cuando la falta que observe el inspector se refiera á accidentes del trabajo, y á juicio del mismo exista peligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo, así como el del acta de apercibimiento, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción».

Dado, etc.,»

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid ayer la ilustrísima señora doña Cecilia de la Loma y Santos, viuda de García-Ontiveros y madre de nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier García-Ontiveros, secretario particular el primero de éstos del señor ministro de la Gobernación.

La finada era una dama de grandes dotes y virtudes y modelo de madres, y su muerte será seguramente sentidísima por cuantos tuvieron ocasión de tratar en vida á la bondadosa dama y apreciar las excelentes cualidades que la adornaban.

Reciban nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier y su distinguida familia la expresión del más sentido pésame, deseándoles al propio tiempo toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Asistida con el acierto acostumbrado por el eminente tocólogo doctor Parache, ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero el redactor de *El País* Sr. Heredero, al que felicitamos en unión de su esposa.

Oídos. Calma dolor en el acto y cura la supuración en 4 días **Oto-Analgesina Orive.**

La Representación del Tiro Nacional de esta corte celebrará pasado mañana 27, á las cinco de la tarde, en secretaría, Asamblea para dar posesión á la Junta que en la del 15 de diciembre último fué elegida para el presente año, procediéndose también á dar lectura á la Memoria anual.

La suscripción para «El Niño Descalzo», hasta el día de anteayer, era la siguiente:

Suma anterior, 2.261,85 pesetas.

D. Luis Fatás, 3; D. Rafael Menéndez y niños de su escuela, 8,60; D. Antonio Pérez, 10; Residencia de estudiantes, 10; D. Julio Amado, 5; D. Jesús Rodríguez, 2; D. José Maluquer, 2; D. Alvaro López Núñez, 2; doña Manuela Oria, 3; doña Elena del Río, 2; doña Sofía Salgado, 2; doña Luisa Hernández, 2; Niños de la Escuela de Párvulos de Bailén, 9,15; Escuela Nacional de niños, número 54, 24; Escuela Nacional de párvulos, núm. 18, 8.

Suma y sigue, 2.354,60 pesetas.

El Centro general de Pasivos de España celebrará Junta general el jueves 27, á las cuatro de la tarde, para dar lectura de cuentas, memoria y renovación de cargos.

No hay tos que se resista al **Jarabe Orive.**

CONSERVAS TREVIJANO
Preferidas á todas las marcas.

Quienes tengan tos pidan la pasta pectoral del doctor Andreu y se la curarán.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el **LICOR DEL POLO** en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy 25, á las seis y media de la tarde, D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad Central, disertará acerca del tema «Cuestiones internacionales: España, América y Estados Unidos».

La Sociedad Ginecológica Española celebrará la sesión inaugural del año académico de 1916 el miércoles 26 del corriente mes, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1.

Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública, D. Julio Burell.

El doctor D. Armando de Udaeta, secretario general de la Corporación, leerá la Memoria reglamentaria, y el doctor D. Adrián García López, el discurso de apertura.

La sesión será pública.

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

AVISO IMPORTANTE

Ampliación del servicio público radiotelegráfico entre España y Austria Hungría.

En virtud de acuerdo entre los Gobiernos de España y Austria Hungría, la estación de telegrafía sin hilos de BUDAPEST dedicará, á partir del 25 del mes corriente, algunas horas diariamente á la transmisión y recepción de despachos particulares destinados á España y procedentes de ella, sin perjuicio del servicio que en la actualidad se lleva á efecto con Austria por las estaciones de POLA y de PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona).

Tanto para Austria como para Hungría, la tasa ordinaria será de 29 céntimos de peseta por palabra, y de 87 céntimos, también por palabra, los despachos urgentes.

Los despachos se admiten en todas las oficinas de telégrafos del Estado, y en las estaciones, Agencias de la Compañía, y en su Despacho Central, Alcalá, 43.

Madrid, 23 de enero de 1916.

TEATRO REAL

Ultima representación de «Mefistófeles».

Mañana miércoles, en función del primer turno, en esta temporada más concurrido que en las anteriores, se cantará por última vez en el año actual *Mefistófeles*, la popular ópera de Boito.

Además de la eminente artista Sra. Llácer, los Sres. Mansueto y Polverosi tomarán parte en la interpretación de esta obra.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

La función empezará á las ocho y media.

CASA DE LA VILLA

Pesas sin peso.

El dueño de la tienda de comestibles de la calle de Atocha, número 36, ha sido multado por el teniente alcalde del Congreso, Sr. Valero Hervás, por tener una pesa de 100 gramos que sólo pesaba 90; esto es, que mermaba un 10 por 100 en cada pesada.

Para el Carnaval.

A propuesta del teniente de alcalde señor Blanco Parrondo se ha acordado instalar una tribuna, en el paseo de la Castellana, para los próximos Carnavales, con el fin de que puedan asistir á ella los acogidos en los asilos municipales.

De regreso.

Han regresado de su excursión á Valencia y Barcelona los concejales D. Emilio Niembro y D. Antonio Herrera, y el regidor D. Miguel Morayta.

La Beneficencia y la mendicidad

Los pobres.

Escasos son los mendigos que han circulado ayer por las calles de la capital. El gobernador se muestra muy satisfecho del servicio que vienen prestando, tanto los guardias del Ayuntamiento como los agentes de Vigilancia que le han sido cedidos para este servicio; pero aún no hay bastante personal para lograr por completo y con la rapidez necesaria el objeto que se persigue; así es que, aunque los guardias y agentes de Vigilancia se multiplican, los mendigos profesionales les cogen las vueltas, especialmente en las horas del relevo, y reanudan su lucrativa industria.

Algunos son tenacísimos. Hay una anciana que ha sido ya conducida muchas veces á la calle de Luzón (en donde está instalada la Secretaría de la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad), desde donde se intentó enviarla á un asilo, después de alimentarla; pues no pueden con ella, se arrastra, grita, y al fin se escapa en cuanto puede, y va á tenderse en la acera de alguna calle, con preferencia en la del Duque de Nájera, entre el Ayuntamiento y el Gobierno civil, y cuando van á recogerla los agentes, recomienza sus gritos y lamentaciones y se deja arrastrar para llamar la atención del público, que á veces reprende á los agentes.

Como este caso hay varios.

En La Viña.

El señor conde de Sagasta visitó ayer el domicilio de la Sociedad La Viña, donde le recibieron más de 400 industriales, dispensándole una acogida muy cariñosa y ofreciéndole con gran espontaneidad el auxilio que el gobernador les pidió para los ciegos pobres.

Donativos.

El señor conde de Sagasta ha recibido los donativos siguientes:

De los Sres. Rodríguez Hermanos, 250 pesetas, y de D. Paulino García, 50 pesetas.

Servicios prestados.

Por la sección de Vigilancia afecta al Gobierno civil para la represión de la mendicidad, se han practicado en el día de ayer los siguientes servicios:

Pobres recogidos menores de doce años, 2.
Idem idem mayores de doce años, 5.
Idem retirados mayores de doce años, 39.

SUCESOS DEL DIA

Por amenazas.

En la Dirección de Seguridad se presentaron ayer dos denuncias por amenazas de muerte.

El crimen de Colmenar.

Ha sido procesado por el juez de Chinchón, D. Vicente Crespo, un hermano político de Julio Ruiz de Castañeda, que está preso en la cárcel del partido, como autor del crimen cometido en Colmenar de Oreja.

El cuñado, que se llama Vicente Heras, no ha podido justificar la procedencia de algún dinero que se le encontró.

El sumario, que estaba ya terminado, ha vuelto á ser abierto, con motivo de la nueva detención.

Accidente del trabajo.

El albañil Francisco Cantero Pedregosa, de quince años, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 10, tuvo la desgracia de caerse del andamio de la obra donde trabajaba, en la calle del Marqués de Villamejor, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Caída casual.

En la calle de Santa Ursula, número 8, se cayó la niña Pilar Sánchez Blasco, resultando con la fractura del cúbito y radio izquierdos.

Ultima hora

Las corridas de feria.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y dé las corridas de toros de feria.

En la reunión preliminar celebrada hoy se han suscrito unas 20.000 pesetas.

Homenaje á Letamendi.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una numerosa manifestación de estudiantes, deseosos de rendir homenaje al gran maestro Letamendi, ha recorrido las calles céntricas, hasta llegar al Ayuntamiento, donde una Comisión se avistó con el alcalde, Sr. Hoyuela, pidiéndole que se rotule una calle con el nombre del sabio médico.

El alcalde accedió á la simpática petición de los estudiantes.

Estos se proponen costear una lápida, con el nombre de Letamendi, que servirá de rótulo á la calle.

Un hombre apaleado.

JEREZ. (Lunes, noche.) En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa.

Apuraron varias copas y luego negáronse á pagar.

El paisano Antonio Monroy les llamó la atención, y los soldados le propinaron una paliza.

Los militares fueron detenidos.

El paisano apaleado se encuentra gravemente herido.

El padre de éste, Pedro Monroy, que se encuentra enfermo, al enterarse de la noticia intentó suicidarse, dándose un corte en la ingle y otro en el cuello.

El enfermo se agravó de tal manera, que tuvo que ser viaticado.

Un muerto y un herido.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron á registrar el coche.

Promovióse una discusión, y el celador Narciso González disparó su revólver contra los viajeros, matando á Cándido é hiriendo gravemente á su hermano Juan.

Luego huyeron los celadores; pero el agresor fué detenido.

La huelga de Mondragón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajera de Mondragón; pero esta reanudación parcial de las labores exaltó á los huelguistas, quienes intentaron detener varios carros de la fábrica, obligando á que interviniera la fuerza pública para evitar que el conflicto alcanzara mayores proporciones.

El gobernador de la provincia ordenó al jefe de la benemérita que se trasladase á Mondragón con más fuerzas de Caballería é Infantería, á previsión de ulteriores sucesos.

Una huelga.

TERUEL. (Lunes, noche.) Los operarios de la fábrica de muebles de Vicente Herrera se han declarado en huelga, con motivo del despido de algunos.

Relevo de guarnición.

La compañía de Infantería que estaba de guarnición en esta plaza ha sido relevada por otra, que manda el capitán D. Julio Serra.

CULTOS PARA EL DÍA 25

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Paz (calle de Embajadores, 41); á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Conversión de San Pablo, rito doble mayor, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga, San Plácido y San Lorenzo, ó de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: Santa Bárbara.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(15.ª de abono, 10.ª del turno 2.°).—8,30, La Gioconda.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los crímenes.

ESPAÑOL.—10 (103 de abono, popular), El velón de Lucena.

COMEDIA.—6 (primer martes de moda del cinematógrafo), Genio trágico (cuatro actos), El abolengo (dos actos) y Un drama entre fieras (tres actos).—10 (popular), Ciertos son los toros y La propia estimación.

LARA.—6,30 (doble), Los celos de Mercedilas y Consolar al triste. — 10,30 (doble), La fuerza del mal (tres actos).

APOLO.—140 de abono.—6, La estrella de Olympia.—7,15, El amigo Melquiades.—10,15, El barbero de Sevilla.—11,45, La ley del embudo.

ZARZUELA.—6,30, ¡Así es la vida!—6,30 y 10,30, El Señor Duque.

COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—10,15, La perla ambarina (dos actos) y La real gana.

ESLAVA.—6, El capricho de las damas (tres actos).—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).

NOVEDADES.—Moda.—6, Con permiso de Romanones.—7,15, Los mosqueteros.—9,15, Las volatineras.—10,15, Cine Fantomas.—11,45, Las mujeres malas.

INFANTA ISABEL.—Martes selecto.—6 (especial), Jimmy Samson.—10,15 (doble), Lo cursi.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, La criatura (reestreno). 6,30 (especial), A fuerza de arrastrarse.—9,30, Ciertos son los toros.—10,30 (especial), Caminar y Mentir á tiempo.

CERVANTES.—6 (vermouth) y 10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

MARTIN.—6 (doble), Los Cuákeros (tres actos).—10,30 (doble), La reina gitana (estreno).

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—De 5 á 1 (tarde y noche).—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Exitos inmensos: Los hijos de Satán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa), Un drama entre fieras (tres partes, exclusiva y proyectada ante SS. MM. por esta empresa), El que triunfa (cuatro partes, exclusiva), José mozo de cuerda (marca Keystone), y Kinemacolor.—El miércoles (17.° de moda), estreno: Amor y redención (tres partes, exclusiva y única de esta empresa).—El jueves (17.° selecto), La máscara loca (cuatro partes) y Julot Sportman (Keystone).—El viernes (17.° aristocrático): El hombre de los nueve dedos.—En breve, El judío errante, extractada de la novela de Eugenio Sué (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración, proyectada ante SS. MM. por esta empresa), exclusiva y única legalmente adquirida.—La revolución del cinematógrafo.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Sensacional estreno: El martirio (1.600 metros).—Exitos sin precedente: La pantomima de la muerte (1.800 metros), Genio trágico (1.500 metros, Pathé).—Miércoles estreno: Una señal en la noche (900 metros, Gaumont).

TRIANON-PALACE.—A las 5, 7 (gran gala) y 9,30.—Cinema selecto.—Exito colosal de Genio trágico y Filón misterioso, dramas sensacionales, y estreno de El martirio, de gran fama.—Notables películas cómicas.—Butaca, 0,40.

AVISOS UTILES

A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de

Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico

Los que acuden a estimulantes, tónicos espúreos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sinó que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.

Así como "algo debe tener el agua cuando la bendicen" algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.

La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.

Insístase en pedir la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro a causa de la guerra europea.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MARIANA.—Masajista y manicura. Ultimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

BOLSA DE LOS DIAMANTES
Compra de joyas, perlas y brillantes.
Taller de construcciones.
ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Papel, sobres, libros rayados; copiadores, artículos escritorio, impresos. Almacén y talleres: Bordadores, 3. P. BARGUEÑO.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA CECILIA DE LA LOMA Y SANTOS

VIUDA DE GARCIA-ONTIVEROS

HA FALLECIDO EL 24 DE ENERO DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, doña Cecilia, doña María del Carmen (ausente), D. Vicente y D. Javier; hijos políticos, D. José Ubach, D. Manuel María de Ondarza, D. Federico Rodríguez Almela (ausente), doña Eva Carlos de la Cruz; nietos; hermano, D. Ernesto; hermana política, sobrinos y demás parientes,

COMUNICAN tan irreparable desgracia y ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes 25, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Feliciana, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. — Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios;
contra todos
los peligros de **Contagio** y de **Infección**,
LA CURACIÓN
de todas
las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre á mano
UNA CAJA
de **VERDADERAS**
PASTILLAS VALDA
Pero exigidlas
En CAJAS de á Ptas. **1.50**
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Fórmula: Menthol 0.003 Eucalyptol 0.0003 Azucar-Goma.

EL JARABE Y LA PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE
combaten victoriosamente:

RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.
En todas Farmacias

SE HACEN Y COMPONEN MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.°

TELEGRAFOS
Curso rápido, 1.° febrero, para convocatoria publicada recientemente.—Honorarios, 20 ptas. mes. Hijos y huérfanos de empl̃ds., 15. *P.ª Mayor, 1*

CAMAS DORADAS
Dorado **inglés** inalterable, **mil pesetas** á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

ATENCION
Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, **á precios como ninguna otra. Antigua Platería de López. 4, ZARAGOZA, 4.**

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13, 1.° izqda.**

EL HORREO
La mejor sidra Champagne. Depósito: **Libertad, n.° 31.**

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. *Costanilla de los Angeles, 5, 2.°* De 10 á 12 y de 6 á 8

ENCAJES DE ALMAGRO
Juegos de cama esquina, 7 pts.; aplicaciones, 1,50 docena; mantelerías, desde 10. Casa Rayo, **Carretas, 35, ent.°**

LIQUIDAMOS
un millón de trajes y gabanes para caballero y niños.—**Imperial, 22, y Toledo, 17.**

EL DETECTIVE
Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares y reservadas.—**Barcelona, 2, 2.°, Madrid.**

50 ptas. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid: Americ, 8, Martel, París (con sello).

¡SABAÑONES!
Nunca se ulceran y siempre curan, usando
Bálsamo Tropical
del Doctor Guerda. Frasco, **75 céntimos.**
Principales farmacias y droguerías. Gayoso, Arenal, núm. 2; Morales, Carretas, 41.

TRABAJOS REPRODUCTIVOS
1 duro diario
ó más ganará toda persona (desde cualquier pueblo de España), confeccionando domicilio sencillísima labor por nuestra cuenta. ¡Maravilla del siglo! Envíanse 3 sensacionales artículos **gratis.** Escribid: «Industria Artística». **Oporto** (Portugal).

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES
de ebanistería y tapicería para alcobas, comedores, despachos y decorado completo de habitaciones. No comprar sin visitar esta casa.—Exportación á provincias.
PLAZA DE CELENQUE, 1, esquina á Arenal.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

TELEGRAFOS: 200 PLAZAS
Preparación eficaz por prestigioso profesorado del Cuerpo é Ingenieros.—(Hay internado.)—**Antigua Academia Laguilhoat. SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES.**

SUBASTA DE FINCAS EN MURCIA
Por voluntad de su dueña, señora Marquesa de Aledo, se venden en subasta, que se celebrará el 28 de febrero, las fincas denominadas «El Escobar», «Cuello de la Tinaja» y «Llano del Carmen».
El pliego de condiciones está de manifiesto en Murcia en la casa de D. Julio Alarcón (Mariano Vergara, número 5), y en Madrid en la Notaría de D. Toribio Jimeno **Bayón** (Arlabán, 7, principal).

TELEGRAFOS Oposiciones en junio, 200 plazas.—Preparación completa por oficiales del Cuerpo.—Academia Fuentes. **Atocha, 111.**

Telégrafos--200 plazas
Academia Estevez.—Ventura de la Vega, 5.
Han empezado en esta Academia las clases para dicha preparación, habiendo obtenido plaza en las últimas oposiciones el 90 por 100 de sus alumnos.—De 9 á 12 y de 2 á 6.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Carmen González Pérez
QUE FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Mariano Ruiz Andrés; hermana, doña Antonia; hermanos políticos, D. Juan Francisco Ruiz Andrés, D. Ramón Pallarés y Prats, doña Tomasa López y doña María, doña Petra, doña Dolores Ruiz Andrés (ausentes); sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas gregorianas empezaron el día 19, á las nueve de la mañana, en la capilla de la Soledad, de dicha parroquia. (6)

Dispepsia Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. **Collin y Compañía, PARIS.**

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, *Puerta del Sol, 11 y 12.* Sección tercera. Alhajas de ocasión.

Pisito amueblado, cédese, todos adelantos. *G.ª Atocha, 8*

Arreglo motores. Cabestreros, 5

LOS TIROLESES
Empresa Anunciadora
ROMANONES, 7 y 9.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

FIN DE ESTACION
ABRIGOS PIEL
LOS DE 300, 400, 500 Y 600 PESETAS A 125, 175, 250 Y 300.
ABRIGOS PELUCHE Y TERCIOPELO
LOS DE 200, 250 Y 300 PESETAS A 75, 100 Y 125.
ABRIGOS PAÑO
LOS DE 80, 100 Y 125 PESETAS A 35, 40 Y 50.
Hernández.--33, Montera, 33.

VINOS TINTOS MARCA
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 litros íd., íd.	110	130	160	140
Barril de 75 litros íd., íd.	85	100	120	112
Barril de 50 litros íd., íd.	60	70	85	80
Barril de 25 litros íd., íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Caja con 12 botellas	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.° Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.° Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.° Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos eruptos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MELILLA--CEUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ANIVERSARIOS
D. Miguel Novillo y Castro
Y SU ESPOSA
Doña Teresa Araujo y Maján
Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1889 y el día 25 de enero de 1898.—R. I. P.
Su hija, doña Milagros; hijo político, D. Isidoro Ruiz, y nieto, Isidorito Ruiz Novillo,
RUEGAN á sus amigos encomienden sus almas á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia de San Salvador y San Nicolás, de esta corte, en El Espinar (Segovia) y en la Puebla de Pedraza (Segovia) serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Varios eminentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL. 2 al 8. y P.ª MAYOR, 31. Teléf.° 2.241**

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

SALDO
Pieles, sombreros, abrigos, vestidos fantasías, adornos, lanas, terciopelos, sedas, tapices **por fin de temporada. TINTOREROS, 3. Saldos.**

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido, y la más cómoda de Madrid.—Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf.° 3.961. Hay ascensor.

EL SEÑOR
Don Eduardo de Olea y Crespo
Falleció el día 17 de enero de 1916
Á LAS SEIS DE LA MAÑANA
á los cuarenta y seis años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Sofía Jiménez; hijos, Isabel, Jacobo y Milagro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PEELE
los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman.
GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, London y Génova.

Hermosura y Juventud eterna da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.

Lotión Peele **Automasaje líquido**, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.
Ptas. 10 frasco y 6 medio frasco.

Hierbina Peele **Radio-activa**, vence la **Obesidad**, disolviendo las grasas por fricciones y da á los **Pechos una firmeza ideal.** Ptas. 6 el frasco.

Elixir Peele Para radicalmente la **Caída del Pelo** y da nueva vida á las raíces enfermas.—Ptas. 6.

Agua de Colonia Peele Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume delicioso.—Ptas. 5,50 el frasco.

Venta en todas las perfumerías y farmacias y en "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual.
MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8.

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la
¿ IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; **no tiene** mal sabor y es de uso fácil, **seguro y eficaz.**
4,50 pesetas en todas las farmacias.
Folleto gratis.
F. BELLOT
Martín de los Heros, 63. Madrid.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA**

2009 Ministerio de Cultura